EXPLORACION ECONOMICO-SOCIAL DEL ESTADO DE YUCATAN

ALFONSO FABILA

CONCLUSION

Industria del henequén. Históricamente es un hecho casi comprobado que los primitivos mayas conocían el henequén y que usaban de su fibra en algunas manufacturas de consumo doméstico. Después de la Conquista, los propios nativos tenían algunas plantaciones en los solares que rodeaban sus casas, de las que obtenían filamento para una industria típica. De tal manera, el henequén o jenequén, como era nombrado, puede considerarse agrícolamente como originario de Yucatán.

Ya hacia 1780, el Estado servía pedidos de cables y cuerdas al exterior y se ampliaba la actividad a la confección de sacos, costales, cortinas, hamacas y artículos para la arriería y de utilización rural. La primitiva desfibración era realizada a mano y por medio de implementos denominados toncos o pacchés y el torcido a mano en las corchadurías familiares.

Antes que el cultivo de esta planta fuese una positiva fuente de riqueza pública en el Estado, los terratenientes se dedicaban en gran parte a la cría de ganado bovino y siembras de maíz y frijol, pero observaciones realizadas por éstos o por algunas personas progresistas, sobre el medio físico, en sus posibilidades y limitaciones, sobre los plantíos de los indios, en relación con las posibilidades de un comercio lucrativo, los orientó hacia el campo de las experimentaciones del cultivo del henequén en forma extensiva, y así vemos como en 1830 se siembran las primeras 32 hectáreas en la ex-hacienda de Chaczinkín, la cual fue comprada en 838 pesos 2½ reales; los salarios que se pagaban

eran, por tumba de monte, por mecate, 2 reales, por chapeo de igual medida, I real, por corte de un millar de hijos de henequén 8 reales y por mecate de albarrada, 2.00 pesos. La prosperidad agrícola, industrial y comercial henequenera no llegó sino hasta que se inventaron las máquinas mecánicas raspadoras Villamor, Solís, Prieto, Torroella, Pascal y Loría (1850-1880), que despulpaban, las mejores, hasta 20,000 hojas por hora. En estas épocas se comenzaron a poblar los campos de la zona calcárea, se fomentó la construcción de ferrocarriles, se abrieron los puertos de Sisal, Progreso y Celestún, se creó el crédito refaccionario agrícola; pero al mismo tiempo se inician muchos vicios, como el abandono de la ganadería y siembras de maíz y frijol, la servidumbre y el esclavismo del maya, la detención progresiva de la propiedad territorial, el capitalismo colonial imperialista; hechos que, unidos a otros del pasado, es seguro aceleraron la lucha de clases entre indígenas y criollos, que se conoce con el nombre de Guerra de Castas, desde 1847. El peón que trabajaba en una hacienda, sin libre albedrío, por tan bajos jornales, que estaba obligado a endrogarse con préstamos con su patrono, que llevaba dos libros de registro de dos categorías de adeudos: la "chan cuenta" y la "nohoch cuenta" (cuenta chica y cuenta grande) que eran hereditarias, transmitiéndose de padres a hijos, con el complemento de las "fajinas" y de los "veinte reales por las calzoneras, y por las calzoneras veinte reales, son cinco pesos que te apunto" de las tiendas de raya.

La primera cuenta era el principio de la servidumbre; la segunda, cuando el padre moría, la confirmación de la esclavitud. Estos adeudos eran para cubrir los gastos de partos, bautizos, matrimonios, entierros, limosnas, festividades, ropa, etc. Cuando un peón, estimulado por un finquero, quería irse a otro punto, era necesario que el adquirente saldara los adeudos, pero el trabajador no llegaba a manunitirse. Todavía en los albores de la Revolución de 1910

se tasaba un gañán en \$500. Por otra parte, cada hacendado, señor de horca y cuchillo, tenía su justicia, con su cárcel y flajelo para castigar a los remisos, borrachos, desobedientes, etc. Mr. Túrner describe estas cuestiones con bastante claridad y elocuencia. El auge henequenero suscitó el comercio de inmigraciones de braceros del exterior; y entre otras, de filipinos, javaneses (1909), coreanos (1905), chinos y connacionales huastecos y la deportación de yaquis de Sonora (1904-1918), sólo para cubrir la demanda de mano de obra barata que exigía la industria colonial del henequén.

En cuanto a la detentación y concentración de la propiedad territorial, arrancan desde la Conquista, con las concesiones a los encomenderos, bajo título de Real Merced, y a las cofradías de religiosos cristianizadores, y luego, por composiciones o revalidaciones y por detentación a los poseedores con mala titulación o sin ella y por compras voluntarias o forzosas hechas a las repúblicas de indios a precios como el visto de la ex-hacienda del Chaczinkín, y menores. En la Reforma, con las leyes de desamortización de los bienes de manos muertas (1856) y su nacionalización (1859). La gran dictadura de Díaz acentúa el latifundismo con las compañías deslindadoras de baldíos y los denuncios.

Por lo que hace al crédito, basta señalar un ejemplo típico: la Agencia de Olegario Molina y Cía. en Mérida, subsidiaria de G. Amsinck & Co., refaccionaba a los hacendados para las siembras de henequén, con el compromiso de que le vendieran su producción de fibra a la agencia, que no era, con otras firmas, sino una intermediaria entre los productores hacendados y los grandes trusts de Estados Unidos. Por estos méritos, más tarde vemos al agente imperialista, convertido en el más distinguido de los mandatarios del Estado. La Agencia de Olegario Molina se comprometió, en forma escrita, bien conocida de los yucatecos, con la International Harvester, Co., a realizar una política bajista permanente en los precios del henequén en rama que

se exportaba, según el célebre convenio sobre el particular. Con Olegario Molina figuraron las casas yucatecas Escalante y Dondé, representantes de Tehaud Brothers, de Nueva York, y Avelino Montes.

En lo referente al monocultivo, se creó en los hacendados la certidumbre de un principio económico: "¿Para qué otras siembras y aprovechamientos, si con el henequén se obtiene más que de sobra lo necesario para adquirir lo que no se produce en Yucatán?" Y mataron toda iniciativa en el aspecto del máximo conseguir de los recursos naturales y humanos en la agricultura e industria locales.

Paralelamente al desarrollo del cultivo del henequén vino la industrialización de la fibra, pero no obedeciendo a un plan racional metódico, que sirviese de apoyo y defensa a la exportación del filamento en rama, sino a conveniencias de los grandes trusts imperialistas del exterior, causa por la que en este aspecto, la solidez económica de Yucatán sólo ha sido una dependencia de la exportación del henequén, sujeta a los fenómenos incontrolables que imponen los monopolios extranjeros. Esto puede verse remarcado en las propias estadísticas de producción y exportación que se consignan.

El cultivo del henequén, con sus alternativas de falso auge, y de efectiva depresión, ha constituido, se quiera o no, el eje fundamental sobre el que giran todos los aspectos de la economía y desenvolvimiento social de Yucatán. Por este y otros motivos nos ocuparemos con una poca de más amplitud sobre el asunto, confesando de antemano que no será posible en este trabajo abarcar todas las intrincadas facetas, bien por lo extenso del tópico, o por incompleto conocimiento de tan interesante materia, pues el estudio fue interrumpido, cuando apenas comenzábamos a penetrar de lleno en el asunto. No obstante, haremos un esfuerzo, siquiera sea para orientar el debate de quienes con más prepa-

ración puedan llegar a conclusiones definitivas y útiles para el futuro.

El henequén se ha cultivado en la zona calcárea denominada baja, entre los pantanos y la sierra, cuya extensión se ha fijado en 3.740,000 hectáreas. Claro está que no toda esta superficie ofrece iguales perspectivas, sino que existen puntos de mayores rendimientos y calidades.

Según nuestras cifras elaboradas, se han sembrado en esta zona, un promedio de 189,366 hectáreas, de las que 94,334 corresponden a plantaciones de 1 a 7 años y 95,032 en estado de explotación, de 8 a 30 años; aun cuando personas que conocieron del asunto, como los componentes de la "Unión de Productores Henequeneros", decía en 1925 que la zona henequenera estaba compuesta de 1.500,000 hectáreas, de las que la superficie cultivada era de 89,000 y la acotada con henequén abandonado 71,000; es decir, 160,000 hectáreas.

La obra "México Exportador" manifiesta a este respecto, al hablar de la producción henequenera de Yucatán, que la superficie propia para este cultivo es de 900,000 hectáreas, correspondiendo a la superficie ocupada por esta planta 158,000 hectáreas, de las que 38,000 pertenecían a plantaciones de 1 a 7 años y 120,000 en explotación, de 8 a 30 años.

Por lo antes dicho y dándose crédito a cada exponente, quiere decir que las posibilidades sobre el cultivo del henequén no solamente no se han cubierto en toda la historia de esta explotación, sino que se han quedado muy abajo de lo que pudiera y quisiera hacerse sobre la materia, en relación con las superficies disponibles. Por lo que, en el sentido de las posibilidades, ni ha existido ni hay problema.

Visto lo anterior, bueno será que echemos una ojeada a ciertas características de la planta y su cultivo, por cuanto se relacionan con algunos errores que, en nuestro concepto, se han cometido.

La planta del henequén pertenece a la familia de las Amarilídeas, género agave y sus características son: perigomio coralino súpero, infundibiliforme, persistente, con el limbo partido en seis lacinias casi iguales; seis estambres insertos en el tubo del perigomio, con filamentos filiformes y anteras lineales y versátiles; ovario ínfero trilocular, semillas numerosas, planas, comprimidas; hojas radicales carnosas, a veces muy grandes y con espinas en sus márgenes y en el ápice. Flores numerosas, apanojadas, que se desarrollan en un escapo radical provisto de brácteas.

Las especies indígenas encontradas en Yucatán, son las siguientes, hasta hoy:

- 1.—CHELEN-CI: Hoja en pleno desarrollo 83 cms.; para el corte 83. Filamento de hebra entrefina, áspera, muy fuerte, un poco gomosa y de color amarillento. Rendimiento de filamento por millar de hojas, de 23 a 46 kilos.
- 2.—BAB-CI: Hoja en pleno desarrollo 93 cms.; para el corte, 93. Filamento de hebra fina, delgada, sedosa, fuerte y de color blanco perla. Rendimiento por millar de hojas, de 9 a 17 kilos.
- 3.—xix-ci: Hoja en pleno desarrollo 147 cms.; para el corte 116. Filamento de hebra muy gruesa, áspera, muy gomosa y de color verdoso salpicado de blanco. Rendimiento por millar de hojas 23 a 46 kilos.
- 4.—CHUCUN-CI: Hoja en pleno desarrollo 168 cms., para el corte 116. Filamento de hebra entrefina, áspera, fuerte, gomosa y de color blanco crema. Rendimiento por millar de hojas, de 12 a 35 kilos.
- 5.—YAX-CI: Hoja en pleno desarrollo 182 cms.; para el corte 125. Filamento de hebra entrefina, muy fuerte, un poco gomosa y de color verde claro. Rendimiento por millar ce hojas, de 12 a 30 kilos.
- 6.—CITAN-CI: Hoja en pleno desarrollo 182 cms.; para el corte 125. Filamento de hebra fina, muy delgada, sedosa,

fuerte y de color blanco seda. Producción por millar de hojas, de 12 a 15 kilos.

7.—sac-ci: Hoja en pleno desarrollo, 210 cms.; para el corte 125. Filamento de hebra gruesa, áspera, fuerte, gomosa y de color blanco. Rendimiento por millar de hojas, de 18 a 40 kilos.

8.—CAHUN-CI: Hoja en pleno desarrollo 252 cms.; para el corte 146. Filamento de hebra entrefina, áspera, muy fuerte, un poco gruesa y de color amarillento. Rinde por millar de hojas, de 12 a 35 kilos.

El cultivo del henequén reclama muchas atenciones y conocimientos en la materia. Es verdad que hasta la fecha, en Yucatán, se desconocen muchas de sus características científicas fundamentales; pero por fortuna, la experiencia adquirida en el propio cultivo hace que desde los más humildes y atrasados campesinos, hasta los más encumbrados y cultos, dominen la técnica esencial del asunto, pudiéndose decir que los conocimientos que se tienen son patrimonio de todos los habitantes del Estado.

El cultivo del henequén reclama una buena elección de las tierras de la zona calcárea; pero, a excepción de las llamadas Chenché, todas son propias, estimándose más las conocidas con los nombres de Apltzé-kel, Chic-lum, Cuccumyel y Tamché, desechándose por plagadas de vegetación enemiga las Dzidzilché, Sac-itzab y Tha. Los terrenos se pueden utilizar por muchos años en el cultivo.

La preparación de las áreas para los semilleros, la selección y clasificación de plantas para las siembras, y el proceso, los beneficios, desde el primero hasta el séptimo años, particularmente en lo que se refiere a los chapeos o limpias, son operaciones que requieren máximo cuidado y experiencia; pues el menor abandono origina pérdidas en los rendimientos y calidades y multiplica los enemigos de la planta.

El octavo año comienza la explotación o corte de las hojas, trabajo que deberá obedecer a un método preciso, pues

es tan dañoso cortar demasiadas hojas a la planta, como no hacerlo o realizarlo en formas inapropiadas, porque esto origina la muerte o incosteabilidad más o menos prematuras de los planteles. Las operaciones del acarreo de las hojas a las vías para que sean conducidas a las desfibradoras, la raspa, secado, selección del filamento y embarque hacia los almacenes o sitios de concentración, también exigen método riguroso.

Como se ha dicho, por fortuna, estas prácticas son bien conocidas por todos los interesados en la industria henequenera y sólo requieren buenos jefes de trabajo, que vigilen la justa ejecución de las diversas actividades; de ellos, en final de cuentas, dependen los buenos resultados; los jefes que se improvisan han causado perjuicios bastante considerables en las plantaciones, rendimientos y calidades; hecho que se ha presentado en no pocos casos de los últimos tiempos y administraciones del henequén.

Como obra de consulta muy importante sobre el cultivo, en nuestro concepto, es de recomendarse el "Manual Práctico del Henequén, su Cultivo y Explotación" de José A. Bolio A.

Se citan, como se expuso, estos datos, porque con motivo del cambio de régimen en la propiedad, se ha incurrido en varios errores por parte de los hacendados y ejidatarios, que es conveniente señalar.

Los hacendados, al sentir que llegaba la distribución ejidal de las fincas, se dieron a la tarea de no sembrar, no cultivar las plantaciones o a explotarlas en demasía, de tal manera que al cambio de régimen en la propiedad territorial, el ejido se halló con hondos problemas, algunos ya sin remedio: falta de renovación de las áreas henequeneras que permiten el desarrollo gradual, escalonado de las explotaciones, para mantener el equilibrio de la producción cíclica; se habían perdido muchos planteles por enmontados y otros ya estaban inservibles por el exceso de explotación; hechos que

dañaron no solamente la economía ejidal, sino la del Estado, así como también bajó la calidad y cantidad de la fibra en el beneficio, afectando su posición en el mercado mundial.

A este respecto, bueno es señalar, que en la cuestión henequenera, muchas fallas pueden remediarse, pero otras no, porque dependen de un factor de tiempo largo, durante el cual pueden suceder muchos cambios en el mercado del exterior.

Los hacendados también abandonaron trenes de raspa y desmantelaron muchos de ellos y las vías de conducción fueron desmejorando por mala fe.

Por otra parte debe decirse que, con motivo de la torpe exportación de hijos de henequén permitida por los hacendados y los gobiernos de antes de la reforma agraria y por otras causas, en el extranjero fue desarrollándose el cultivo del agave, y esto dió origen a la competencia en la demanda mundial de la fibra, a un grado tal, que ha desaparecido va el carácter de monopolio natural del filamento que por muchos años tuvo Yucatán. Este es uno de los hechos que ya no tienen remedio y que en parte, es culpa de Yucatán mismo. Sin embargo, la producción del exterior, si es verdad que ha crecido en volumen, no ha dado las calidades yucatecas; queda pues a la península la ventaja de poder introducir en los nuevos cultivos, mejor técnica y superiores variedades para superar más la calidad del filamento extranjero, y a este respecto, creemos que el Estado tiene en sus manos más de una posibilidad. Además, en la clasificación, existe una defensa, que con cuidado, puede ser motivo de ventaja sobre el competidor.

El promedio anual de la producción de henequén en rama, según nuestras cifras, ha sido de 113,401 toneladas, que dan un promedio mensual de 9,450; comparadas con las que se entregaron en bodega los meses de enero y febrero de este año, apenas si representan las segundas un poco menos del 50% de la producción normal media.

¿A qué se debe esta anomalía? Es muy probable que a las condiciones desastrosas en que les fueron recogidos los planteles a los hacendados para constituir los ejidos.

¿Qué hacer para contrarrestar este problema de producción en el momento? Por desgracia, creemos que nada. Lo que sí es de aconsejarse es que sirva el ejemplo, de experiencia, para medir futuros descuidos en las siembras metódicas escalonadas, para mantener un rendimiento equilibrado y para que se atiendan oportunamente los beneficios de las plantaciones, evitándose por otra parte la excesiva explotación de ellas o la falta de esta misma.

En fin de cuentas, los hacendados fueron los culpables directos de esta situación, así lo demuestra la gráfica de producción en descenso; pero debe de confesarse también que el ejido o su dirección, agravaron este problema, por la falta de beneficios oportunos a los planteles, por disminuir sensiblemente las siembras, pues las ejidales de 1918 a 1933 con las parcelarias, sólo alcanzaron un volumen de 6,700 hectáreas y se considera necesario para mantener la capacidad normal de producción, una siembra anual de 8,000 hectáreas, y como durante el período de 1934, 1937 el promedio de siembras fue de solo 5,200 hectáreas, se prevé que los rendimientos, después de 1940 bajarán, hasta que las nuevas plantaciones estén para compensar las que han dejado de producir.

Además, el Banco de Crédito Ejidal sembró en Yucatán 174 hectáreas en 1935; 3,770 en 1936 y 5,460 en 1937; superficies que representarán casi la totalidad de las siembras recientes, y que son insuficientes para mantener la producción normal.

La nueva asociación encargada del control de la industria henequenera, informa que aumentó en 1938-1939 las siembras con 7,160 hectáreas, extensión que sobrepasa a la media correspondiente al período de 1918-1933, y en conjunto el 26% de las siembras que se reclaman para un vo-

lumen medio normal. De todas maneras, hay deficiencias en las plantaciones, desde 1918 y en los cuidados, también. Sin embargo, era natural que así sucediese con el cambio de régimen en la propiedad territorial. Dada la forma colectiva de beneficio directo de los trabajadores ejidatarios, es de esperarse que en un futuro no lejano no solamente se normalicen, sino también los cuidados y clase de fibra; lo contrario sería mortal para el Estado y la economía de los campesinos. Eso sí, debe afirmarse de una vez para siempre, que los responsables directos en el pasado histórico y en la reforma reciente, fueron los hacendados, en quienes superó el sentimiento egoísta de defensa del momento a la más elemental previsión del futuro de ellos mismos y de Yucatán; lo cual no releva lo más mínimo, de culpabilidad a los actuales administradores. El ejido heredó las consecuencias, por no decir un cadáver, y mientras se organiza la nueva economía, es por desgracia lógico (o jalá y no hubiera culpa patente, como existe) que también incurriesen en algunas fallas. La situación actual de ninguna manera puede presentarse como argumento serio contra el nuevo estado de cosas económicas y sociales basado en el ejido.

Según el cuadro que consta en la parte de rendimientos agrícolas, resulta que, de las superficies agrícolas aprovechadas en Yucatán, para el henequén, se ha consagrado un 77%. Esperamos que esta proporción aumente, así como también las correspondientes a los cultivos de maíz, caña de azúcar, frijol, coco de agua, etc.

Sin embargo, estos buenos deseos, quizá se vean frustados en lo relativo al agave, por la competencia del exterior, cuya producción ha crecido sensiblemente.

El promedio anual de las exportaciones de henequén en rama procedente de Yucatán ha sido de 397,558 pacas, que dan 74,343 toneladas, considerando cada paca de 187 kilos; no obstante, las exportaciones han tenido múltiples alternativas, según se habrá visto en la gráfica, habiendo te-

nido su máximo ascenso en 1916 para ir decreciendo año con año, hasta reducirse, todavía en tiempo, de los hacendados (1935), a menos de 90,000 toneladas, y en éstas se incluye la producción ejidal; es decir, un poco más del promedio, pero siempre declinando. Este último fenómeno se debió incuestionablemente a las condiciones del mercado internacional de fibras duras, pues desde 1923 fue ascendiendo la producción en Java, Africa, Filipinas, Haití, Nueva Zelanda, etc., hasta alcanzar en 1936 la enorme cifra de 513,000 toneladas de henequén, manila, abacá y maguey, lo que ha dado por resultado que los rendimientos extranjeros suban a un volumen que ya hace el 74% de la producción mundial, mientras Yucatán sólo representa el 26%, cuando mucho antes era el único. El hecho queda expresado en la gráfica al respecto que se consigna luego. Problema tan grave y casi irremediable, también es herencia de los tiempos y prácticas de los hacendados y de regímenes afines a los trusts extranieros.

Como se ha dicho en relación con este punto nuestra gráfica es más que elocuente y no se puede culpar al régimen actual, ni al tenedor de la propiedad territorial presente o a su administración, porque éstos, como se ha expuesto, también heredaron la crisis provocada por los anteriores manejadores del asunto. Sin embargo, como se expresa; esto mismo no salva de culpa y por desgracia muy amplia, a la actual administración por su amoralidad e incompetencia. Lo lamentable del caso es que las consecuencias las resienta el pueblo inocente y en general la entidad federativa.

TONELAJE DE LA PRODUCCIÓN ANUAL EXTRANJERA DE SISAL Y FIBRAS SIMILARES EN COMPARACIÓN CON EL HENEQUÉN YUCATECO

Años	Total Yucateco Ton.	Total Extranjero Ton.	Java Ton.	Africa Ton.	Pilipinas Ton.	Haiti Ton.	Nueva Zelanda Ton.
1921 1922 1923	115,684 122,400 126,000	14,000 18,000 26,000	14,000 18,000 26,000				19 000
1924 1925 1926 1927	108,000 137,037 117,294 132,802	251,000 259,077 272,052 292,027	30,000 34,000 38,000 44,000	33,000 35,000 40,000 50,000	186,000 190,077 194,052 198,027		12,000
1928 1929 1930	139,222 129,493 96,396	298,000 437,000 386,000	46,000 58,000 70,000	52,000 183,000 136,000	200,000 202,000 180,000		
1931 1932 1933	83,930 122,856 95,551	369,000 426,000 459,000	69,000 89,000 93,000	162,000 225,000 206,000	137,000 109,000 156,000	1,000 3,000 4,000	
1934 1935 1936	71,513 84,557 112,040	454,400 534,000 518,000	85,000 91,000 75,000	175,000 228,000 236,000	182,000 200,000 189,000	6,000 5,000 6,000	6,400 10,000 12,000

NOTA: Datos tomados de los Anuarios de Estadística, Annual Review, editada por Wiggleswoshh & Co., Litd., y Hemp Morkit Report de Wm. F. Malcolm (Comité Imperial de Economía, relativo a "Fibras Industriales", año de 1937; del artículo "El Problema Económico de Yucatán", de Enrique Aznar (Imprenta Universal, Mérida, Yuc., 1932); de la Sucursal del Banco de Crédito Ejidal; de la Revista Cordage; de los Archivos Económicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; de "El Problema Agrario de Yucatán" de Askinasy; de la revista "El Henequenero" y otras fuentes.

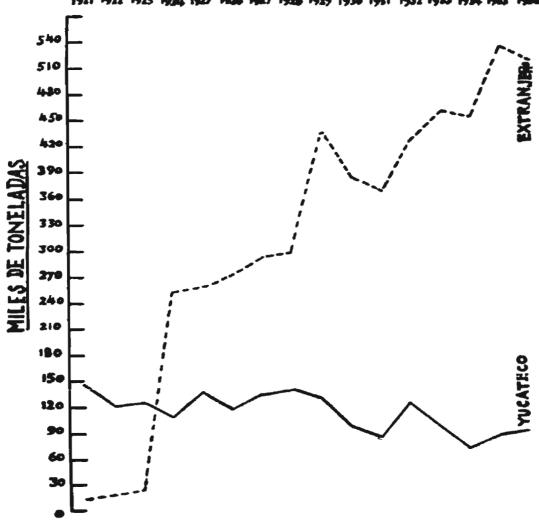
RESUMEN

		PROMEDIO	PORCENTAJE
		ANUAL	
		Ton.	
Producción	extranjera	313,374	74
Producción	yucateca	112,174	26

Como un dato complementario, se consigna otro cuadro numérico, para que se mire qué países absorben el sisal que produce la colonia británica de Tanganyka del Africa, que

GRAFICA COMPARATIVA DEL TONELAJE DE LA PRODUCCION ANUAL EXTRANJERA DE SISAL Y FIBRAS SIMILARES CON EL HENEQUEN





es por ahora uno de los centros de mayores rendimientos que hacen la competencia a la fibra de Yucatán.

EXPORTACIÓN DE HENEQUÉN DE TANGANYKA EN LOS AÑOS DE 1936 Y 1937

DESTINO	TONELADAS		
	1936	1937	
Totales	75.317	85,324	
Bélgica	29,329	23,953	
Gran Bretaña	21,132	20,796	
Alemania	8,593	16 ,674	
Estados Unídos	8,661	8,311	
Holanda	4,784	8,026	
Canadá	4,896	2,943	
Sur América	1,284	1,690	
Prancia	1,405	1,112	
Dinamarca	433	392	
Bgipto	146	381	
Italia	61	354	
Unión Sud-Africana	84	177	
Suecia	65	170	
Kenya y Uganda	232	137	
Otros Países	6 8	123	
Palestina	53	35	
Australia	41	25	
Nueva Zelanda	35	25	
Posesiones Portuguesas	15		

NOTA: Datos tomados de los Archivos Económicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Este cuadro indica, lo que es de sobra sabido, que Inglaterra trata de impulsar a su colonia y predominar en los mercados europeos y aun americanos, para desalojar definitivamente a Yucatán, que los retuvo, con Estados Unidos, por tantos años. Tal afirmación puede corroborarse con la estadística de exportación yucateca, que disminuye casi al

igual que aumenta el aprovisionamiento de esta colonia africana. Claro está, a costa de la mano de obra barata de estas colonias.

El promedio anual del valor de las exportaciones de henequén en rama procedente de Yucatán, ha alcanzado la cifra de unos 21 millones de pesos, vendiéndose la libra americana a un precio medio de 0.04.92, oro americano. En los dos primeros meses del presente año (1939) se exportaron alrededor de 36,000 pacas de 200 kilos, entrando en bodega aproximadamente 45,000, que con el saldo del año anterior y sobrante del actual (1939), son alrededor de 154,000 pacas y se vendieron a distintas firmas extranjeras, bajo contrato, para entregas posteriores, cuando éstas las demanden, 146,000 y fueron pignoradas 142,000 más; por lo tanto, tomando en cuenta las existencias, faltan 134,000 pacas. Los últimos precios de venta han sido de \$0.27.5 el kilo, moneda mexicana, al tipo de cambio corriente al principio del año. De este precio se deducen los anticipos crediticios de avío a los ejidatarios, que son de \$0.25 por kilo, quedando un remanente de \$0.02.55 por kilo, que no sabe a dónde van a dar, pero que sumados y en el lapso de enero a septiembre de 1939, ascendieron a varios millones de pesos, según se dijo en el preámbulo y que es la parte negra de la administración presente.

Las condiciones en que se halla colocada la industria, son malas, pero no se pueden remediar de momento muy fácilmente, por los fenómenos incontrolables que impone el comercio internacional de fibras duras. Por lo tanto, creemos que no queda sino someterse a una disciplina colectiva rigurosa de economías. En ella deberán comprenderse a los ejidatarios, burocracia de "Henequeneros de Yucatán", trabajadores de transportes y alijo, cordeleros, etc., así como a los propios gobiernos federal y local en materia fiscal, ya que en ello va implícita la salud e interés comunes para el equilibrio de la economía de la industria; a lo anterior deben

agregarse otras medidas inteligentes de organización económica agrícola e industrial, mejoramiento de la fibra, etc. Lo contrario puede conducir a todos a la ruina y al sufrimiento.

Completando esta fase de la cuestión, en seguida consignamos un cuadro estadístico de precios del henequén, anticipos a los ejidatarios y diferencias entre unos y otros.

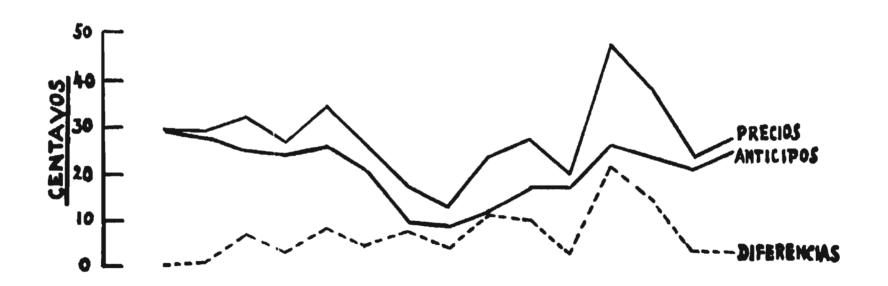
PRECIO DE VENTA DEL HENEQUÉN YUCATECO EXPORTADO, TIPO MEDIO DE CAMBIO ANUAL DEL PESO MEXICANO CON RELACIÓN AL DÓLAR, EQUIVALENCIA DEL PRECIO AMERICANO EN RELACIÓN CON LA MONEDA MEXICANA, PRECIO EN MONEDA MEXICANA POR KILO, ANTICIPOS QUE HA CONTROLADO EL HENEQUÉN A SUS ASOCIADOS PÓR KILÓ DE FIBRA Y DIFERENCIAS

1927 0.07 1928 0.00 1929 0.07 1930 0.08 1931 0.08 1932 0.01	6.66 2.022	0 10 477	1	1	
1927 0.07 1928 0.00 1929 0.07 1930 0.08 1931 0.08 1932 0.01	H.VU	2 0.13.47	0.29.44	0.29.21	0.00.23
1928 0.00 1929 0.00 1930 0.00 1931 0.00 1932 0.00	6.37 2.062	1	0.28.76	0.27.83	0.00.93
1929 0.0° 1930 0.00 1931 0.00 1932 0.00	7.00 2.111	0.14.78	0.32.06	0.25.17	0.06.89
1930 0.08 1931 0.08 1932 0.09	6.00 2.078	0.12.45	0.26.90	0.23.70	0.03.20
1931 0.03 1932 0.01	7.25 2.151	0.15.59	0.34.18	0.25.90	0.08.28
1932 0.01	5.50 2.256	0.12.41	0.25.82	0.21.16	0.04.66
	3.00 2.648	0.07.94	0.17.38	0.09.90	0.07.48
1022 00	1.90 3.160	0.06.00	0.13.00	0.08,91	0.04.09
1900 0.00	3.06 3.498	0.10.70	0.23.40	0.12.01	U.11.39
1934 0,03	3.48 3.600	0.12.53	0.27.06	0 17.00	0.10.06
1935 0.04	4.02 3.600	0 0.14.47	0.19.94	0.17.00	0.02.94
1936 0.00	6.04 3.600	0.21.74	0.47.48	0.26.00	0.21.48
1937 0.04	4.93 3.600	0.17.75	0.38.50	0.24.00	0.14.50
1938 0.00	3.600	0.10.80	0.23.60	0.21.00	0.02.60
1939 0,0	: :	0 12.50	0.27.50	0.25.00	0.02.55

NOTA: Datos tomados de la Revista Annual editada por Wiggleswosth & Co., Cordage, Banco de México, Archivos Económicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del "Problema Agrario de Yucatán" de Askinasy, etc.

GRAFICA COMPARATIVA ENTRE EL PRECIO DEL HENEQUEN YUCATECO EXPORTADO, POR KILO, PROMEDIO DE LOS ANTICIPOS Y DIFERENCIAS EN CONTRA DE LOS PRECIOS DE VENTA

1925 1926 1927 1928 1929 1930 1931 1932 1933 1934 1935 1936 1937 1938 1939



Ya hemos hecho referencia y dicho, que los males presentes en su mayoría tienen su origen en la conducta equívoca de los que poseyeron la industria; no obstante, pensamos que la forma de administración actual es del todo correcta, por las siguientes causas:

- I.—Porque las unidades agrícolas están desarticuladas. Por un lado el ejido y por el otro la pequeña propiedad privada y cada una sigue un ritmo que no corresponde a las condiciones de la competencia exterior, pues el uno y la otra se estorban con frecuencia y ninguna responde a la técnica de siembras escalonadas y producción de fibra uniforme y de calidad.
- 2.—Porque los planteles en producción no son debidaniente manejados y se carece de un método en las nuevas plantaciones y esto origina una enorme pérdida de mano de cbra, que si de momento no puede compensarse con anticipos o salarios, por lo menos capitalizaría para responder a la competencia llegado el momento favorable, pues a la fecha únicamente se trabajan de 2 a 3 días a la semana, con gran daño del presente y del futuro.
- 3.—Porque los trenes de raspa, ni atienden eficazmente la desfibración ejidal ni la de la pequeña propiedad y se descuidan los equipos, vías y semovientes.
- 4.—Porque se pretende hacer de toda la zona henequenera un ejido mónstruo, y ello, además de que ofrece dificultades para su manejo y control, resta emulación en las diversas unidades de trabajo ejidal, en la disciplina de siembras, cultivos, desfibración, calidades, beneficios en las justas compensaciones, se aumentan los costos, y sobre todo, porque los trabajadores y aun los directrices carecen todavía de la educación necesaria para un ensayo de esta naturaleza.
- 5.—Porque la burocracia de la institución directriz, que es la misma de los viejos hacendados, recarga los presu-

puestos de egresos, impide que el ejidatario participe más y más directamente en el manejo de su propio negocio, en los beneficios de su propio esfuerzo, en la discusión, planeamiento y dirección de los intereses colectivos, para la necesaria vigilancia y autodeterminación de los trabajadores.

- 6.—Porque se sigue un sistema autocrático absurdo con el ejidatario, subestimándolo en su capacidad, sin pensar que este elemento no es, no debe ser, una máquina, sino el eje motor viviente de un nuevo orden económico social, en cuyas manos directrices hay que poner todo el asunto.
- 7.—Porque en el comercio de la fibra se siguen formas quizá no muy ventajosas como las de realizar operaciones de ventas a futuros, bajo contratos de entregas posteriores, que probablemente, en ciertos casos, resulten en detrimento de la producción corriente de los ejidatarios.
- 8.—Porque se carece de un órgano crediticio directo, al servicio de los trabajadores, (la sucursal del Banco de Crédito Ejidal en Mérida que controlaba las refacciones se le prohibió operar con los henequeneros, debido al criterio egoista del Gobernador), que refaccione técnicamente a la nueva economía ejidal, exponiéndola por esta causa a la adquisición de financiamientos eventuales, dependientes de intereses que son antagónicos a los productores.
- 9.—Porque en la dirección de "Henequeneros de Yucatán", los representantes ejidales son más bien subordinados y, a veces sólo elementos mecánicos para legalizar las determinaciones burocráticas y atentatorias.
- 10.—Porque los servicios sociales, como el médico que se imparte a los trabajadores, cuestan demasiado a quienes hacen las erogaciones: el Banco de Crédito Ejidal gastó en 1936, \$61,558.84, y "Henequeneros de Yucatán", en 1938, \$160,000; más \$20,000 en auxilios. Por otra parte, "Henequeneros de Yucatán" sostiene un Instituto Técnico Agrícola para el estudio de cultivos racionales del agave y de las

plagas; y este organismo costó a los campesinos en 1938, \$29,009.84. También hay un Laboratorio Analítico de Investigaciones para estudiar el aspecto industrial del henequén, el cual costó el propio año \$35,430.26. ¿No sería posible hacer de estos organismos algo más viviente, algo más provechoso a los intereses de los campesinos, de los obreros y del Estado, ampliando su radio de acción y exigiendo efectividad en los rendimientos?

- 11.—Porque la industrialización local de la fibra, a pesar de los buenos y no despreciables ingresos que se obtienen por este concepto, no recibe todo el impulso técnico que requiere, ya que indudablemente es uno de los pocos medios que quedan a la producción henequenera para amortiguar los efectos del desarrollo de la producción exterior competidora, debido al monopolio que ejerce sobre ella el extranjero Cabalán Makay.
- 12.—Porque con estas prácticas anómalas, el ejidatario sufre muchas privaciones que lo depauperan físicamente, y con esto, su ánimo decae y lo invaden prejuicios negativos que le hacen dudar de la eficiencia de su propia institución y régimen, y esto es aprovechado por el enemigo común para hacer creer a la opinión pública que la grandiosa y positiva conquista de la tierra y su producción, son un fracaso en manos de los trabajadores.

ALGUNOS SUELDOS DEL PERSONAL INFERIOR DE "HENEQUENEROS DE YUCATÁN"

CATEGORIAS	Diario \$	Semanal \$	Mensual \$	Anual \$
Mayoral	2.14	15.00	65.00	780.00
Tranviario	2.14	15.00	65.00	780.00
Carpintero	2.14	15.00	65.00	780.00
Herrero	2 14	15.00	65.00	780.00
Fogonero	3.85	27.00	117.00	1,404.0
Maquinista	4.94	37.50	150.00	1,800.0
Mayordomo	4.93	37.50	150,00	1,800.0
Encargado de la planta	2.96	22.59	90.00	1,080.0
Administrador	8.22	62.50	250.00	3,000.00
Cajero	8.22	62.50	250.00	3,000,00
Pagador	8.22	62.50	250.00	3,000.00
Ejidatario (1)	0.50	2.00	8.00	96.00

(1) Anticipos refaccionarios a 32,000 ejidatarios.

Estos primeros sueldos no son excesivos si los consideramos aisladamente, pero si se piensa en el ejidatario que percibe semanalmente un anticipo de \$2.00 y \$2.50, entonces sí resultan desproporcionados; esto es sin tomar en cuenta los sueldos de los altos funcionarios de la propia institución, y los "embutes" para propios y extraños.

Analizados hasta donde nos ha sido posible los aspectos anteriores, entremos por ahora a otras cuestiones.

Desde el principio del cultivo del henequén, como se habrá visto, la fibra del agave tuvo una aplicación manufacturera en la península, dando ocupación a multitud de brazos, ya en los talleres familiares o en las pequeñas o grandes factorías, y los artículos confeccionados llegaron a tener una regular demanda tanto en la localidad como en la República, Cuba y otros países. En 1847 existían en Yucatán 7 buenas corchadurías que elaboraban hamacas, costales, saquillos, cables, reatas, sogas, cordeles, etc., consumiéndose alrededor de 80,000 arrobas anuales, cuyo volumen era distribuido en

el Estado, en la República y se exportaba. A fines del siglo XIX había las cordelerías de "Miraflores" de Ramón Juanes Patrulló, "La Constancia", "La Yucateca", "El Chivo" y "La Industrial" que estableció Olegario Molina, y un sin fin de corchadurías domésticas, las que exhibieron en las exposiciones de 1871 y 1879 productos variados como alfombras, sombreros, tapetes, telas, zapatos, cepillos, cabestros, cinchas, enjalmas, falsarriendas, cables, reatas, lazos, cordeles, saquillos, costales, hamacas, "alitrancas", "sabucanes", etc. Todo era para cubrir la creciente demanda. En 1878, con motivo del auge agrícola de Estados Unidos y el no menor de los campos trigueros de ese país y la mecanización rural, un tal Cyrus Hall Mc Cormick inventó una segadora que automáticamente ataba los haces de la gramínea; con ello el henequén en rama es aplicado a la manufactura del binder twine o hilo de engavillar trigo; hecho que casi coincide con el invento de las raspadoras Villamor, Prieto, Loría, Pascal, Torroella, etc.; desde entonces los Estados Unidos se constituyeron en el casi único importador y monopolizador del sisal yucateco, cuyo comercio fue la vida económica del Estado durante medio siglo, pero al mismo tiempo, la fuente de sus males, por los procedimientos mercantiles imperialistas empleados por los grandes trusts del vecino país y porque automáticamente casi desapareció la industria manufacturera local por la demanda del henequén, en rama y la competencia desigual que hacían los centros fabriles angloamericanos de las firmas Mc Cormick, Deering, Glesser, Jones, etc., que constituyeron con la mediación de Pierrepont Morgan, la International Harvester Co. A partir de entonces y salvo los pequeños períodos de descenso en los precios de la fibra, originados por los métodos imperialistas del comercio mundial de fibras duras, Yucatán casi sólo se dedicó a exportar el henequén en rama.

La misma máquina segadora que dió vida a la industria, vino a ser uno de los factores de abatimiento. La trilladora

"Combinada Mc Cormick", perfeccionada, eliminó el binder twine, y todavía los yucatecos no quieren creerlo, como tampoco quieren convencerse de que la producción de fibras duras del exterior ha desplazado al henequén peninsular. No obstante, si la "Combinada Mc Cormick" ha dejado el uso del hilo de engavillar, en cambio emplea el saco del propio filamento en todos los países donde se utiliza.

El consumo reciente de fibra de henequén en la industria textil de Yucatán, según los índices de los artículos manufacturados, y los embarques marítimos, es de un 13% del volumen total del filamento producido, alcanzando un tonelaje de 16.470,235 kilos, con un valor de \$6.650,273, sin tomar en cuenta el consumo local, por no tener a mano los datos.

En la capital de Yucatán hay como 15 cordelerías, que emplean henequén en rama para la manufactura de diversos artículos, y otras dos, en lugares distintos del Estado: "San Juan, S. A.", "La Industrial", "Mayapán", "La Yucateca", "San Cristóbal", "Sisal", "San Angel", "Santa Inés", "Hunxectamán", "Mercedes", etc. Durante los años de 1935 y 1936, la producción de estas factorías fue la siguiente:

PRODUCTOS	1935 Kga.	1936 Kgs.
Total de fibra elaborada	15.807,355	19.688,444
Binder twine	7.745,934	9.074,933
Sacos, telas y tejidos	3.353,468	5.039,943
Jarcias	1.441,449	3.477,303
Cordeles e hilos	907,405	1.342,033
Mecha	263,702	50,658

Como se ve, el twine representa, en ambos años, más del 50% del peso total de las manufacturas; sigue en importancia, por su volumen, los sacos, telas y tejidos, después las jarcias, los cordeles e hilos, y por último, la mecha.

La producción anterior corresponde a las fábricas que elaboran henequén en rama; hay otras pequeñas que, con mecha, fabrican los mismos artículos, pero en reducidas cantidades. En 1935, seis establecimientos de esta clase elaboraron 681,625 kilogramos de mecha y, en 1936, poco más de un millón de kilogramos. Sus productos principales son sacos y cordeles.

De todas las manufacturas de henequén obtenidas en las cordelerías de Mérida, sólo es objeto de exportación el twine, pudiendo decirse que esta elaboración depende exclusivamente de la demanda extranjera, ya que el consumo nacional es nulo. Se exporta casi en su totalidad a los Estados Unidos.

El twine o hilo de engavillar, cuyo uso era destinado a los grandes centros cosecheros de trigo de Norte América y a otros países, fue uno de los sostenedores más poderosos de la economía de los cordeleros patronales, debido a las operaciones de bolsa y cambios de moneda, a la seguridad casi matemática de las ventas que les producían considerables ganancias. Mas a la fecha, el porvenir de la manufactura de twine es insegura, y puede decirse que sin probabilidades de éxito, tendiendo el uso y las ventas a desaparecer, pues con motivo de la introducción de la trilladora "Combinada Mc Cormick", este artículo practicamente está desplazado, siendo cuestión de unos cuantos años para que desaparezca completamente del mercado, ya que sólo el año de 1938 se vendieron 35,000 máquinas segadoras del tipo indicado, quedando de momento el pobrísimo recurso de que estos implementos aun no están del todo perfeccionados, y por lo mismo, sus rendimientos son inferiores a los que se obtenían con el procedimiento de engavillar, porque se pierde algo de grano. Sin embargo, para que se vea la magnitud del problema, consignamos algunos datos de las estadísticas de "Henequeneros de Yucatán".

BINDER TWINE	FARDOS
No vendido en 1936 y 1937	280.000
Enviado por "Henequeneros" a Estados Unidos	281,147
Existencia en Mérida en abril de 1939 De calidad inferior en Estados Unidos, controlado por "Hene-	30,000
queneros"	121,000
Total	, , ,
Vendido hasta abril de 1939 a Estados Unidos	215,307
Saldo sin vender	496,840

El consumo exterior de henequén en rama, comprado en el extranjero, principalmente para la elaboración de twine, según dicen, no ha decrecido como se esperaba; los expertos afirman que esto se debe a que el henequén sigue siendo buscado para cables o cordelería en general, mezclado con otras fibras duras. De todas maneras, la situación de la industria yucateca del twine es seria, por la menor capacidad de absorción de los mercados extranjeros, que ha ocasionado un descenso en la fabricación de twine en las cordelerías meridanas, cuya producción se ha reducido de 12,000 fardos por semana a 2,200 de cincuenta libras. A resolver este problema tienden las medidas dadas, tanto por el gobierno local, como por el federal, consistiendo especialmente en bajar al mínimo los aranceles y llegando hasta conceder el gobierno federal subsidios para la industria; aun cuando hasta la fecha no han producido sus efectos, se busca la forma de conseguirlo; sin embargo, pensamos que el asunto no ha sido visto desde sus puntos fundamentales, y más que de ninguno otro, desde el punto de vista puramente técnico, en sus relaciones con los productos nacionales semejantes y sus consumos, así como el internacional.

Las cordelerías de Mérida consumían, hasta hace poco, un promedio muy importante de la fibra producida en Yucatán. En 1935 la producción del Estado fue de 530,220 pa-

cas y la industria absorbió 92,190 pacas, o sea el 17.39%; en 1936, la producción de fibra fué de 461,813 pacas y las fábricas consumieron 153,573 pacas, equivalentes al 33.25%; en 1937 el consumo se redujo al 13% de la producción total, considerando en esta únicamente las manufacturas salidas del Estado, pues del consumo interior no nos fue posible obtener el dato.

El grueso de la producción de twine y de los demás artículos, se obtiene de cuatro fábricas que, entre todas, trabajaron, durante los años antes indicados, como el 94% del henequén elaborado y una sola de ellas el 59%. De las 28,718 toneladas que en 1936 entraron a la fabricación, 17,580 toneladas fueron trabajadas por esas cuatro empresas y 11,138 por una sola. Esto revela el alto grado de concentración de la industria cordelera, que emplea unos 2,000 hombres, a los que hay que descontar los doscientos y tantos desocupados.

Las jarcias tienen su mercado en la República. Sus posibilidades de venta son regulares, como se ha visto, pero no son ingresos de base de las cordelerías. Los costales sí son de base y se realizan en México. Este renglón sí es de importancia, pues sólo la cordelería de "San Juan" produce 81,000 fardos semanales, dando ocupación a 500 operarios.

En 1937 conferenciaron los cordeleros norteamericanos y yucatecos, comprometiéndose los primeros a seguir comprando el henequén en rama y "Henequeneros" a controlar el twine, pero el Gobierno local intervino y no se realizó el convenio. Ahora lo que se trata de evitar es la competencia de los productores nacionales, pero el problema ofrece dificultades, y entre otras, porque el producto del interior en cierto modo es más barato, menos pesado, más suave y en algunos o muchos casos, sólo se requiere para usarse una sola vez, cosa que no ocurre con el yucateco, pues éste resulta un poco más caro, más pesado, más fuerte y su mismo precio exige que se emplee por más tiempo, cosas que no con-

vienen al consumidor. De todas maneras, creemos que la cuestión es puramente también técnica, quedando a Yucatán recursos de que echar mano y que hasta la fecha no han sido utilizados. Ojalá y que por lo menos se elimine la importación de materias primas del extranjero y se consuman las fibras duras del país, comprendiéndose entre éstas las yucatecas, con lo que se habrá dado un buen paso. La principal dificultad estriba en los conflictos intergremiales de entidad a entidad e intereses en pugna.

Según datos obtenidos con los cordeleros, el gobierno federal dió hasta el 31 de mayo de 1939, \$80,000 como subsidio para el problema de la desocupación, reduciendo los días de trabajo hasta cuatro y medio, mediante el sistema de enrolamiento de todas las factorías, pero el método no dió resultados por la diferencia de maquinarias entre fábrica y fábrica; por lo que se resolvió que los operarios de "Mayapán" y otras factorías no afectadas por la desocupación, dieran un 10% de sus jornales a los afectados, e igual cantidad la parte patronal, garantizándose un salario de cuatro días y medio a los laborantes. Estos convenios regían hasta el último de mayo. Cesaron 232 trabajadores sindicalizados. Este convenio se hace insostenible por parte de los trabajadores inconformes. Ignoramos el final de la cuestión.

El asunto es complicado. No obstante, trataremos de dar algunos puntos de vista sobre el particular.

- 1.—Juzgamos que la elaboración de twine debe reducirse todo lo posible, a menos que se logre hallarle previamente un mercado en el exterior.
- 2.—La manufactura de sacos, telas, tejidos, jarcias, cordeles, hilos, mecha, objetos de uso doméstico, alfombras, tapetes, etc., deben acrecentarse, tanto para el consumo nacional como para el exterior; procurando de antemano, en el primer caso, celebrar convenios especiales con los obreros y patronos de las factorías nacionales, con el objeto de que no se establezcan competencias desleales y ruinosas, y que

se procure, además, que el gobierno federal grave la importación de otras fibras que compitan con las nuestras en las distintas manufacturas, así como los artículos importados que hagan la competencia en el país. Por lo que se refiere al consumo del exterior, es conveniente que al través de nuestro servicio consular se busquen mercados en el extranjero, haciendo que estos mismos elementos estudien la cuestión y hagan propaganda y sugieran qué manufacturas nuevas se demandan, para que se elaboren en las formas convenientes.

- 3.—Que se descentralice la industria cordelera de Yucatán, aun cuando debe seguir bajo el control de "Henequeneros", con la intervención directa de obreros y ejidatarios, a menos que se logre que definitivamente la industria cordelera pase a depender de sus propios trabajadores.
- 4.—Que los gobiernos local y federal reduzcan al mínimo las percepciones fiscales del henequén y manufacturas.
- 5.—Debe enviarse una comisión de expertos al extranjero para que estudie las posibilidades de los mercados mundiales en cuanto a capacidad de consumo y calidad de productos que demanden, para que Yucatán remita las mercancías requeridas.
- 6.—Debe de enviarse una comisión al extranjero para que conozca de las formas del comercio mundial de fibras duras y aun las que compiten con las nuestras como el yute de la India.
- 7.—Debe enviarse una comisión, con todas las reservas del caso, para que estudie la forma en que se hallan los cultivos del henequén extranjero y agaves similares, con el objeto de que sugiera la forma en que México y Yucatán en particular, podrían defenderse de la producción mundial competidora.
 - 8.—Deben controlarse por parte del gobierno los pre-

cios de las manufacturas nacionales, a fin de uniformar las equivalencias, entre producto y producto, evitándose de este modo la anarquía y la competencia en el mercado nacional de productos similares.

- 9.—Que así como para el financiamiento del cultivo del henequén y obtención de su fibra, es urgente que se cree un órgano local crediticio de Estado, al servicio de los trabajadores; ese órgano debe abarcar la industria en todos sus aspectos.
- 10.—Quizá sería recomendable que el capital de este órgano sea integrado por aportaciones del comercio peninsular, de la banca del Estado y Nacional, Gobiernos Federal y Local, etc., porque a todos interesa el resurgimiento de la industria y para que dentro de un plan técnico racional se reorganice toda la economía y se impulsen otros ramos de la agricultura y de la industria.
- 11.—Que las empresas de transportes marítimos y terrestres, alijadores, etc., reduzcan en plan de cooperación sus percepciones, a fin de facilitar la marcha de la nueva economía estatal, en bien de todos.
- 12.—Que los cordeleros patronales reduzcan al mínimo sus utilidades y que los operarios de la industria, independientemente de que se les estabilicen sus salarios de acuerdo con la realidad del negocio y el costo de vida, trabajen todo el tiempo hábil, aun sacrificando parte de sus jornales normales, con el objeto de hallarse en condiciones de ofrecer a los mercados nacional y extranjero, productos que compitan con los del exterior.
- 13.—Que se aborde técnicamente el estudio de la industria para buscar el mejoramiento de los productos y su abaratamiento, especialmente en lo que se refiere a los artículos que se destinan a otros países.
- 14.—Que el Gobierno Federal, en los convenios que llegue a celebrar con Estados Unidos e Inglaterra incluya un

renglón para que estos países concedan algunas franquicias en el comercio mundial de fibras y manufacturas de henequén.

15.—Que se quite el control administrativo al Estado, entre tanto éste no demuestre capacidad y honradez en su manejo.

Como un complemento de las cuestiones que hemos venido tratando, a continuación se insertan dos cuadros; uno relativo al consumo de fibra de henequén en la industria textil de Yucatán y otro sobre las tributaciones fiscales del propio filamento.

CONSUMO DE FIBRA DE HENEQUÉN EN LA INDUSTRIA TEXTIL DE YUCATÁN SEGÚN LOS ÍNDICES DE LOS ARTÍCULOS MANUFACTURADOS Y LOS EMBARQUES MARÍTIMOS (1847 - 1938)

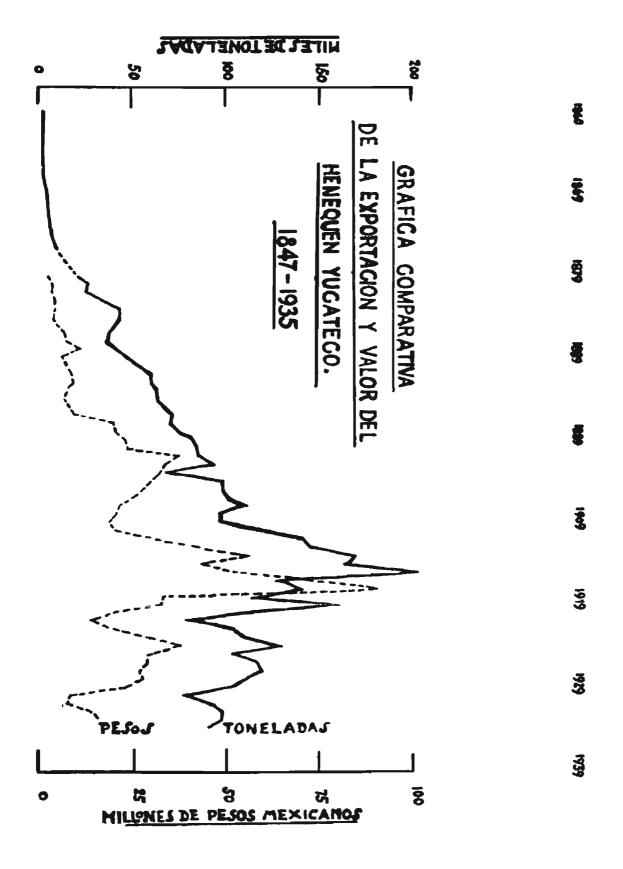
	CONSUMO NA ARTIC		EXPORTACION POR PROGRESO		
AÑOS	Salidas y en- tradas por Progreso y Celestún	VALOR	KILOS	VALOR	
	Kgs.				
Promedios	7.131,050	3 853,356	9.399,185	2.796,917	
1847			248,228	933,452	
1935	7.028,357	3.101,401	8.735,647	2.413,978	
1936	7.204,543	4.028,242	11.172,918	3.111,649	
1937	7.160,252	4.430,427	9.826,086	3.359,932	
1938 Oct.			7.622,091	2.302,108	

NOTA: Datos tomados del movimiento marítimo registrado por la Dirección Nacional de Estadística.

RESUMEN

Promedio total de tonelaje	16.470,235
Promedio total del valor indicado\$	6.650,273
Producción media anual de henequén Kgs.	128.245,000
Porciento de fibra industrializada (1)	13

⁽¹⁾ No se comprende lo empleado en las manufacturas de consumo local, por desconocer el monto.



EL TRIMESTRE ECONOMICO

ASPECTO FISCAL DEL HENEQUÉN YUCATECO (1925-1939)

AÑOS	IMPUESTO DEL ESTADO \$	IMPUESTO FEDERAL
Promedios	1.829,609.94	508,824.13
1925		640,709.36
1926	4.795,894.71	505,784.13
1927	2.268,425.73	581,960.70
1928	2.017,365.68	595,36 9.80
1929	2.044,375.69	550,278.00
1930	1.703,023.35	514,494.00
1931	969,133.77	373,097.70
1932	1.153,382.01	455,267.70
1933	1.235,440.58	487,327.50
1934	1.078,706.69	432,198.00
1935	1.010,331.37	460,585.24
1939	\$ 0.05 x K. Export.	\$ 0.01.7 x K. Export.
Total	18.296.079 48	5.597,072.13

NOTA: Datos de los Archivos Económicos de la Secretaría de Hacienda y obra de Askinasy.

16.—Irrigación. Hemos dicho ya en el capítulo de hidrografía, que Yucatán carece de corrientes fluviales, pero que en el subsuelo del mismo hay grandes mantos de aguas que tienen sus resurgencias en los cenotes y aguadas, sin que hasta la fecha se hava determinado siguiera medianamente la forma de cómo se hallan estas redes acuíferas. No obstante, es común en Yucatán que en cada finca de campo, en los poblados y ciudades, haya pozos, de los que se extraen aguas del subsuelo por medio de bombas aereodinámicas, v el líquido que con ellas se obtiene sirve para los abastecimientos domésticos y rurales, y en cada predio rústico para el regadío de pequeños huertos y hortalizas. Este último hecho es de bastante significación por relacionarse con la pequeña producción de legumbres y frutas, y por consiguiente, con la economía campesina. Los recursos en este aspecto son amplios.

La Comisión Nacional de Irrigación, tomando en cuenta esta circunstancia, las necesidades agrícolas de la entidad y las posibilidades agronómicas de las tierras arables del Sur, ha estado haciendo experiencias en la zona del municipio de Tzucacab, en un punto denominado Thul, en el que tiene establecida una estación agrícola y es allí precisamente donde ha perforado un magnífico pozo, con todos los adelantos modernos sobre la materia, y a la fecha existen ya plantaciones de diversas variedades de caña de azúcar, siembras de alfalfa, piña, jitomate y hortalizas.

El pozo da alrededor de 80 litros de agua por segundo, con un costo medio de \$0.01 por cada 1,200 litros. El combustible que se emplea es el gas oil.

Se dan estos datos, por las sugestiones agrícolas hechas con anterioridad, advirtiéndose que los expertos juzgan que este líquido sólo deberá usarse para la agricultura en forma de riegos de auxilio, porque el agua contiene sales de cal y magnesia, y en caso de no tomarse en cuenta este hecho, hay el peligro de que se echen a perder las tierras y los propios cultivos, aumentándose por otra parte los costos. Los mismos técnicos creen que si se pudieran hallar vasos impermeables de captación en la zona de la Sierra, esto sería muy importante para el porvenir de la agricultura de la comarca, aprovechando las precipitaciones pluviales. Sin embargo, tienen sus dudas por las fallas o fracturas de la zona calcárea y permeabilidad del terreno, de lo que ya hemos hecho referencia en los capítulos de geología y agronómico.

Otro de los medios que se sugieren, son las siembras de secano, enseñando previamente a los campesinos el método de arrope de las tierras, tal como se practica en diversos puntos del país.

En el caso de que las pruebas de Thul den un ciento por ciento de buenos resultados, cosa que no creemos improbable por las observaciones realizadas, el desarrollo de

la agricultura intensiva y extensiva en el Sur está asegurado, y hacia allá deben tender los esfuerzos de la entidad federativa, pues de conseguirse, Yucatán habrá obtenido uno de sus mejores triunfos sobre la naturaleza, para romper con su monocultura henequenera.

Como un dato histórico de aliento y de bastante trascendencia, debemos citar el hecho de que en la zona de la sierra o región de los Chenes, fué donde se desarrolló una de las más grandes civilizaciones precortesianas de la América; hecho que se comprueba mirando las ruinas arqueológicas sucesivas existentes y que son el mejor testigo de que esta zona fué un lugar de abastecimientos. Los arqueólogos creen que la desaparición de estos amplios centros poblados se debió a varios motivos: guerras, epidemias, sequías y a los métodos atrasados en los cultivos, pues ya hemos visto que en Yucatán hasta la fecha, se siembra por medio de quemas v a estaca y esto último obligó en cierto modo a los indígenas a irse alejando cada día más y más de sus centros demográficos por el nomadismo de su agricultura y el agotamiento propio de las tierras. Sobre el particular hay que decir que hoy en día la técnica agrícola conocida nos pone en cierto grado a salvo de estas contingencias.

El método de riego usado hoy en Yucatán, es el de escurrimiento. En el Sur se dispone de 50,000 hectáreas de tierras arables, únicamente en el Estado, pero existen mayores superficies de estas calidades hacia Campeche y Territorio de Quintana Roo.

17. Comunicaciones y transportes. Yucatán se halla comunicado por una amplia red férrea que pertenece a los Ferrocarriles Unidos de Yucatán, administrados por sus propios obreros. El sistema lo forman cuatro divisiones: División Norte: Mérida a Progreso y Mérida a Izamal. División Sur: Mérida a Peto y Ramal de Sotuta. División Oriente: Mérida a Valladolid y Ramal de Dzitás a Tizimín, y Divi-

sión Oeste: Mérida a Halachó y Campeche y Ramal de Mérida a Ticul, distribuídas de la siguiente manera:

	FERROCARRILES	NÚM. DEL KM. QUE CORRES- PONDE A LA ESTACIÓN	TOTAL DE H TROS EN V I M.435	
De	Mérida a Progreso:			
	Mérida Yexché San Ignacio Progreso	16.0 22.0	35.8	
De	Mérida a Izamal:			
	Empalme Mérida Tixpéhual Tixkokob Cacalchén Tekantó Izamal	20.0 25.0 42.0 55.0	66.3	
De	Empalme Valladolid a Tizimin:			
	Dzitás Espita Cicilá Calotinul Tizimín	30.2 37.4 57.4		55.1
De	Mérida a Valladolid:			
	Mérida Konkal Tixkokob Motul Temax Citás Empalme	30.0 54.0 83.0 141.0		
	Valladolid	177.8		177.8

De Conkal a Progreso:		
Empalme Conkal	12.4	
Chixulub	24.0	
Progreso	43.0	30.7
De Mérida a Campeche:		
Empalme	3.6	
Umán	23.0	
Maxcanú	67.0	
Halachó	86.o	83.4
De Mérida a Ticul:		
Mérida	0.0	
Empalme	10.0	
Muná	56.9	
Uxmal	65.0	
Ticul	77·9 ¹	77.9
De Mérida a Hunucmá:		
Hunucmá	43.4	20.4
Empalme Umán	23.0	
-		
De Mérida a Peto:		
Empalme Izamal	0.7	
Acanceh	25.0	
Ticul	78.0	
Tekax	106.0	
Peto	151.8	151.1
De Acanceh a Sotuta:		
Acanceh	0.0	
Souta	56.7	56.7
Totales	1	102.1 653.1

¹ Entronca con la línea de Mérida a Peto.

Por medio de esta red se realiza el movimiento comercial de carga y pasaje en el Estado. La tracción es de vapor, a base de leña.

Además de estas líneas herradas, todas las ex-haciendas henequeneras poseen vías decauville que comunican, de sus cascos a los planteles y de aquellos a los caminos vecinales, carreteras y estaciones de ferrocarril. El año de 1912 se calculaba que de estas vías existían alrededor de 3,000 kilómetros, considerando que cada finca poseyera un promedio de 5 kilómetros, ya que las haciendas eran alrededor de 600. Este sistema ha servido eficazmente para los transportes de la producción henequenera y presta un servicio social gratuito de carga y pasajeros a las comunidades. Su tracción se hace por medio de mulas, usándose plataformas especiales. Todo es atendido por ahora por los ejidatarios o trabajadores que se destinan a tal actividad, cuyo sueldo cubre el ejido.

La operación de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán, según datos de 1930, fué la siguiente:

Promedio de empleados 1,436, pagándoseles por sus servicios normales \$2.306,682.92 al año y por tiempo extra \$3,760.51: total \$2.310,443.43.

Ingresos de explotación al año \$3.804,753.16. Gastos de explotación \$3.684,687.26. Ganancias \$120,065.90. Coeficiente 0.9684. Kilómetros explotados 851 con las vías auxiliares. Ingresos por kilómetro \$4,470.93. Gastos por kilómetro \$4,329.83. Ganancias por kilómetro \$141.10.

Valor original de los ferrocarriles \$25.554,715.55. Adiciones y mejoras \$1.986,807.23. Menos depreciaciones \$2.070,213.27. Valor el año de 1930 \$25.471,309.51.

TONELAJE ESPECIFICADO TRANSPORTADO

Productos agrícolas	34.176%
Productos de la selva	4.118%
Animales y sus productos	1.721%
Productos inorgánicos	5.698%

Mercancías generales Material y equipo para otros ferrocarriles Fletes en menos de carro por entero Fletes que no produjeron ingresos	3.999% 0.063% 38.422% 11.803%
PRINCIPALES ARTÍCULOS TRANSPORTADOS	Toneladas
Henequén	62,110
Maíz	9,219
Leña	7,015
Petróleo crudo	6,413
Petróleo refinado y gasolina	5,391
Trigo	4,331
Frijol	. 4,00
Carbón vegetal	3,957
Cebada	3,114

Los Ferrocarriles Unidos de Yucatán, por ahora sufren una depresión económica bastante seria y las condiciones de su equipo y vías son malas. Algunos opinan que es por las sucesivas crisis económicas porque ha venido atravesando el Estado, y otros, por la deficiente administración de la empresa. Nosotros pensamos que ambas causas influyen en la cuestión.

Los sistemas decauville de la zona henequenera, debido al abandono y desmantelamiento que sufrieron en los últimos tiempos de los hacendados y descuido de los ejidatarios, hállanse en malas condiciones.

Las vías decauville varían de extensión según las necesidades agrícolas de los henequenales a donde constantemente son movidas.

En la región maicera, los transportes en gran parte se hacen todavía a lomo de bestia y aun a espaldas de las gentes.

VIAS MARITIMAS

Actualmente existen dos líneas marítimas nacionales de transporte más o menos regulares en la península, las cua-

les realizan los servicios de pasajeros, carga, express y correos. "Transportes Marítimos y Vías Fluviales, S.C.M. de R.L." y "Transportes Marítimos ESCOP", que tocan los puertos de Tampico, Veracruz, Campeche y Progreso, así como también navegan en las mismas costas del Golfo de México multitud de pequeñas embarcaciones de cabotaje que cubren iguales servicios locales.

Por otra parte, la "Ward Line" y la "Munson Steamship Line Co." realizan el tráfico internacional entre Progreso, Habana, Nueva Orleans y Galveston. Irregularmente otras unidades de diversas nacionalidades visitan Progreso con el objeto de traer algunas mercancías de importación y cargar henequén con destino, ya bien a Europa o al propio Estados Unidos.

En relación con los transportes marítimos nacionales debe decirse que debido a las diferencias intergremiales de los trabajadores de las líneas mexicanas primeramente dichas, se originan trastornos de competencia ruinosa para ambos grupos. Es conveniente que las autoridades federales intervengan en el asunto, en bien de los propios trabajadores cooperativizados y de los servicios que atienden, pues esto da lugar a perjuicios en la propia economía peninsular. Creemos que la fusión de las dos cooperativas sería muy saludable.

El puerto principal de Yucatán es Progreso; después de éste se hallan en servicio de cabotaje: Cclestún, Sisal, Chuburná, Chelem, Chicxulub, Telchac, Chabihau, Santa Clara, Dzilam, San Pelipe y Río Lagartos.

En relación con la navegación debe decirse que las costas de Yucatán son muy extensas, pero por lo general sus condiciones no son de lo mejor, porque están circundadas por bancos arenosos y en sus bordes hay esteros de difícil navegación; además, a alguna distancia, mar adentro, existen grupos de arrecifes peligrosos y bancos rocallosos, como los de Triángulos, Obispo, Punta Arenas, Alacranes, Banco

Nuevo, etc. Con motivo de estas condiciones y por la gran importancia que para Yucatán tiene, el Gobierno Federal está construyendo un puerto artificial en Progreso. A la fecha el muelle principal está por terminarse y luego se harán las obras de defensa. Concluídos los trabajos, el Puerto de Progreso será uno de los mejores de altura en el Golfo de México.

A título informativo debe expresarse que en las playas de Yucatán, la marea alta ocurre al medio día, siendo su altura máxima de dos pies. La marea baja comienza después de la media noche.

ALGUNOS COSTOS DE FLETES EN YUCATÁN

	TERRESTRES		MARITIMOS		
ARTICULOS Y AÑOS	Lomo de bestia Ton. K \$	Camión Ton. K.	Ferroca- rril Ton. K.	Progresoa N. Orleans Ton. K.	Progresoa N. York Ton. K.
Frutas	1.00	0 09	0.01.4		
Henequén		0.10(1)	0.16.5		
Maíz	1.00	0.09	0.08.0		
1925				0.05	0.01
1926				0.05	0.01
1927				0.05	0.01
1928		į		0.05	0.01
1929				0.05	0.01
1930				0.05	0.01
1931				0.05	0.01
1932				0.05	0.01
1933				0.05	0.01
1934				0.05	0.01
1935				0.04	0.01
1936				0.04	0.01
1937				0.04	0.01

¹ En carro por entero \$0.12.

En conexión con los servicios marítimos y otros transportes, conviene expresar que actualmente existen en el

Puerto de Progreso una serie de dificultades de cierta importancia, que perjudican grandemente al movimiento comercial y a la economía del Estado, especialmente a la ejidal. Los gremios de alijadores de este puerto, parece que se han excedido en algunas demandas en lo que se refiere a costos y disciplina. Sería saludable que alguien interviniese para que fuera modificada siquiera en lo relativo a la producción ejidal, esta conducta, pues con ella se está perjudicando, inclusive, a otros grupos gremiales, como puedan ser los cordeleros.

VIAS AEREAS

En Yucatán operan tres compañías de transportes aéreos: la "Compañía Mexicana de Aviación": Mérida-Campeche-Laguna del Carmen-Villahermosa-Minatitlán-Tejería y México; la "Panamerican Airways Company": Miami (E.U.)-Habana (Cuba)-Cozumel-Mérida y El Salvador (C.A.), y la "Compañía de Transportes Aéreos, S. A.": Mérida y Payo Obispo. Estas compañías realizan los servicios de pasajeros, express y correos. En algunos casos han hecho transportaciones de chicle en la península.

OTRAS

Yucatán dispone de una amplia red telefónica y telegráfica, que le permite estar en constante comunicación con todo el Estado y el país. Al mismo tiempo cuenta con un buen servicio postal en todo su territorio.

En conexión con las cuestiones económicas del Estado, es pertinente manifestar, que en caso de que no se atendieran algunas de las sugerencias hechas aquí y particularmente en lo referente a la creación de nuevos centros de población ejidal en el Sur, no sería aventurado predecir, que al concluirse los trabajos del Ferrocarril del Sureste que conectará con el sistema férreo peninsular, se estimularía indirecta-

mente la emigración de trabajadores del campo y la ciudad; fenómeno, que como probable, debe evitarse a tiempo; de lo contrario la entidad federativa recibirá las consecuencias.

18. Mercados y comercio. El comercio de Yucatán, en su parte medular, se halla en manos de criollos mexicanos, extranjeros eurásicos y mestizos nacionales. El indígena y en general la masa rural, prácticamente sólo tienen el pequeño comercio de abastecimientos agrícolas como el maíz, el frijol, animales domésticos, frutas, legumbres y algunas manufacturas típicas, pero sujetos casi siempre a los intermediarios. Cereales y otros productos agrícolas, en gran escala, se importan y por lo tanto, se hallan bajo el dominio del almacenista, quien en muchas ocasiones vende al propio campesino, cuando a éste le escasean las subsistencias. En estas condiciones, los primeros elementos poseen el monopolio de la economía comercial del campo y la ciudad.

Los mercados principales de la entidad federativa, en lo que se relaciona con la compra-venta, son en primer término, Mérida, para surtir en general de artículos de consumo local, y de este punto se proveen las cabeceras de los ex-departamentos y municipios, de las que se abastecen todos los poblados de menos categoría.

En cuanto al comercio exterior, Yucatán exporta henequén en rama y producto manufacturados de la misma fibra; siendo mercado casi exclusivo para el primero de los productos, Estados Unidos y en segundo término otros países de Europa. En cuanto a ciertas manufacturas de henequén ya especificadas en diversos puntos de la República; el primer comercio se halla en manos de criollos y extranjeros de la clase dominadora, e igual acontece con el segundo aspecto, aun cuando de hecho, con el ejido, el productor y dueño sea el campesino maya, mestizo o criollo trabajador. A la vez, Yucatán importa bastantes manufacturas y productos rurales que hacen falta en la entidad, ya porque no

las produce, o porque han decaído algunos ramos de la actividad agrícola local.

Con motivo de la crisis provocada por la menor producción de henequén, fuente y vida del Estado, con el descenso de la demanda de la fibra en el mercado mundial y por el ascenso de los rendimientos del sisal extranjero y la baja de precios, nosotros hemos tratado en este estudio de crear el convencimiento de que es necesario un reajuste en la economía estatal, que abarque la planificación de una nueva agricultura, la industrialización de materias primas y otras muchas medidas; sin embargo, debemos decir que la balanza comercial del Estado no es del todo desfavorable, pero puede mejorar mediante ciertas medidas de reorganización económica, con lo que se conseguirían especialmente que las fuentes de producción se desarrollaran, se tuviera amplio campo al empleo de la mano de obra del trabajador y por lo mismo su mejoramiento, aumentándose la potencialidad del Estado. Para demostrar que la balanza no es desfavorable, a continuación se inserta un cuadro de las importaciones y exportaciones en su volumen y valor, y más adelante, otros que contienen el movimiento marítimo de entrada de mercancías, con lo que creemos poder orientar estas cuestiones, justificando con ello muchas de las sugerencias hechas al través del estudio.

VALOR Y VOLUMEN DEL COMERCIO EXTERIOR POR LA ADUANA DE PROGRESO, YUC.

AÑOS	Importación	Exportación	Importación	Exportación
	3	\$	Tone	ladas
1933	3.038,418	17.262,098	7,229	105,113
1934	4.487,515	16.320,038	6,275	71,193
1935	4.614,741	25.127,459	4,370	98,507
1936	5.030,360	39.284,196	6,536	112,861
1937	9.999,397	37.636,535	2 7, 179	83,822
1938 (E-	I			
nero a Oct.)	7.266,363	20.644,471	31,562	60,154

Nominalmente, la balanza con el exterior tiene un enorme margen favorable a Yucatán; sin embargo, si fuera posible descontar de ella lo que por diferentes pagos va al exterior, probablemente ese margen disminuyera mucho, principalmente por fletes, seguros y comisiones del henequén, aranceles y, además, por la exportación de capitales, ya que los yucatecos, desde cierta posición, es muy raro que no viajen en el exterior y que hagan, por diversos conceptos, pagos al propio extranjero.

En cuanto a la balanza de comercio nacional, queda visto que es completamente desfavorable a Yucatán.

En total, y a falta de cifras más correctas, tal vez no fuera aveturado asegurar que, sobre todo, en los últimos tiempos, los saldos sean contrarios a Yucatán y esto tiene que estar empobreciendo de manera rápida la economía del Estado, hecho en el que deben fijarse mucho los que llevan su dirección, porque mientras no se ataquen de raíz las causas de ese depauperismo, aun las mismas soluciones que se encuentran al problema henequenero, resultarán innocuas.

ALGUNOS PRINCIPALES ARTÍCULOS IMPORTADOS POR PROGRESO (Promedios 1935-1937)

	Kilos	Pesos
Maíz	6.531,406	862,113 1
Queso y mantequilla	110,560	158,229
Manteca y grasas	157,187	73,508
Cebollas	350,867	59,115
Jabón	13,795	27,543
Carnes en conserva	21,350	20,620
Embutidos de carnes	10,521	18,805
Leche condensada	26,175	11,533

¹ Hasta octubre de 1938.

ALGUNOS ARTÍCULOS PRINCIPALES EXPORTADOS POR PROGRESO (1937 y hasta ocubre de 1938)

	Kilos	Pesos	Kilos	Pesos
Henequén	69.656,562	31.428,275	50.467,166	16.933,008
	9.826,086	3.359,932	7.622,091	2.302,108
	1.020,432	2.063,170	423,299	940,405

CABOTAJE DE ENTRADA POR PROGRESO Y CELESTUN (Promedios 1935-37)

Artículos	Kilogramos 66.111,464	Valor pesos 18.505,330
Numerario	68,663	3.668,063
Azúcar	7.639,848	1.709,639
Gasolina	6.788,364	1.363,896
Henequén	5.453,462	1.073,544
Telas	1.055,631	965,164
Maíz	9.239,928	789,338
Harina	2.853,070	694,631
Productos químicos y farmacéuticos	740,149	688,347
Frijol	4.148,764	606,055
Lubricantes	2.705,188	576,463
Trigo	5.456,864	495,289
Conservas alimenticias animales	464,784	429,784
Ferretería	705,397	396,480
Cigarros y puros	157,776	348,330
Material para construcciones	3.074,424	300,693
Manteca vegetal	398,035	273,456
Papel	1.071,826	222,455
Vehículos y accesorios	206,227	244,787
Petróleo combustible	1.004,905	216,765
Varios artículos manufacturados	313,664	173,256
Libros, material escolar y escritorio	456,491	162,154
Cerveza	360,184	159,693
Arroz	849,661	153,820
Gas Oil	2.767,682	153,664
Vinos y licores	206,366	134,142
Copra	632,586	133,861
Conservas alimenticias vegetales	270,296	116,341

]abón corriente	287,048	114,953
Ganado vacuno	402,177	108,755
Lencería y ropa	114,090	108,727
Aparatos y material eléctrico	79,838	105,495
Envases	215,081	102,514
Cebada	1.216,787	97,482
Armas, municiones y explosivos	82,697	91,179
Dulces y galletas	150,228	86,830
Maquinaria, aparatos y accesorios	70,400	81,673
Menaje de casa y muebles en general	116,936	80,043
Café	114,324	70,688
Cacao	45,970	66,282
Varios agrícolas	407,938	64,399
Ganado porcino	159,773	59,818
Aceite vegetal	95,814	58,448
Calzado	64,778	5 7, 776
Manufacturas de cristal y vidrio	251,415	56,797
Grasas	94,174	56,302
Chicle	57,837	54,957
Parafina	13,676	48,483
Pasturas	299,282	45,979
Varios de extracción y derivados	34,942	43,372
Tabaco	93,248	41,827
Papa	330,079	38,225
Ganado mular	90,473	36,792
Fósforos y cerillos	16,482	31,936
Varios de hilados y tejidos	31,467	31,910
Legumbres	185,864	25,933
Pieles curtidas ordinarias	22,134	25,550
Salvado	215,723	22,693
Aguas minerales y gaseosas	94,829	21,952
Manteca de cerdo	23,727	21,632
Frutas frescas y secas	198,106	21,401
Hielo	11,629	19,724
Aceite de coco	34,526	17,066
Mercería	16,275	15,502
Cacahuate	71,500	13,977
Varios agrícolas transformados	57,825	13,259
Manufacturas de palma	37,933	12,492

Lenteja	47,412	12,367
Manufactura de jarcia	16,635	9,660
Garbanzo	54,412	9,361
Kerosina	67,574	9,063
Aceite de ajonjolí	19,579	8,886
Películas de cine	6,241	8,002
Queso y mantequilla	10,225	7,516
Cerámica	34,441	7 ,44 9
Especias	12,617	7,300
Suela	11,794	6,304
Maderas labradas	126,661	6,075
Coquito de aceite	29,565	6,056
Desperdicios de algodón	19,266	6,021
Manufacturas de cuero y guraniciones	8,480	5 ,99 7
Almidón	44,783	5,423
Alcohol	6,866	5,035
Brea	26,781	4,979
Chicle	4,705	4,642
Sal de mar	86,687	4,414
Varios animales y sus productos	8,335	4,223
Carbón mineral	90,790	4,214
Manufacturados de henequén	17,355	4,091
Estopa	12,376	3,740
Ajonjolí	7,354	3,495
Pastas para sopa	7,157	3,453
Varios en general	199,411	3,050
Algodón	5,412	2,733
Pieles de tiburón	4,891	2,575
Ganado caballar	2,575	1,975
Carbón vegetal	49,775	1,861
Pescado fresco y seco	2,141	1,769
Varios forestales	12,745	1,791
Asfalto	22,300	1,025
Conservas alimenticias animales	1,600	960
Pieles ordinarias sin curtir	2,820	847
Ctros	32,443	6,045

salidas de mercancías por progreso y celestun (Promedios 1935-37)

Artículos	Kilogramos 18.287,689	<i>Valor \$</i> 7.289,164
Manufacturados de jarcia y henequén .	7.095,663	3.838,049
Numerario	22,443	1.076,871
Envases	1.925,124	932,768
Sal de mar	6.568,608	313,054
Henequén	644,014	127,364
Vehículos y accesorios	34,674	87,911
Telas	19,387	85,032
Pieles ordinarias sin curtir	163,947	82,296
Maquinaria, aparatos cient. y ac	74,925	81,543
Menaje y muebles en general	50,898	74,560
Maderas labradas y otros productos	318,063	73,164
Maíz	586,597	62,440
Ferretería	65,284	59,056
Chicle	45,791	58,585
Varios artículos manufacturados	92,334	43,729
Lencería y ropa	6,839	30,577
Produc. químicos y farmacéuticos	32,785	30,473
Material para construcción	133,754	20,392
l'elículas para cine	6,008	20,212
Manteca de cerdo y otras grasas	24,310	17,460
Dulces y galletas	13,179	15,313
Varios de extracción y derivados	27,677	11,858
Libros, mat. escolar y de escritorio	6,167	11,541
Calzado	45 I	9,192
Almidón	20,812	7,061
Café	8,808	6,643
Azúcar	21,675	6,492
Varios agrícolas	31,255	6,455
Frijol	34,518	6,305
Cristal y vidrio	4,572	6,116
Armas, municiones y explosivos	7,317	5,931
Alcohol	12,372	5,813
Vinos y licores	9,096	5,328
Mercería	956	4,325
Cigarros y puros	2,049	4,056

Jabón corriente	6,721	3,559
Harina	12,789	3,874
Ganado caballar	1,800	3,485
Manteca vegetal	3,338	3,500
Velas para alumbrado	4,381	3,083
Varios prod. agrícola transfor	12,438	2,778
Ganado porcino	6,744	2,480
Ganado vacuno	12,550	2,467
Arroz	8,086	2,269
Fósforo y cerillos	1,600	2,137
Conservas alimenticias animales	1,717	2,038
Conservas vegetales	1,875	1,909
Frutas frescas	16,794	1,820
Aceite animal	9,480	1,733
Aguas minerales y gaseosas	6,610	1,564
Manufacturados de cuero y guar	14,758	1,472
F.specias	1,334	1,460
Hilo	285	1,429
Queso y mantequilla	721	1,265
Aparatos y material eléctrico	4,148	1,189
Petróleo y combustible	4,014	1,140
Legumbres	2,464	828
Cebada	478	797
Gasolina	4,499	760
Tabaco	1,839	758
Manufacturas de palma	726	731
Cerámica	76	699
Pastas de sopa	941	670
Cacao	215	663
Lubricantes	1,554	649
Aceite vegetal	588	644
Papel de envoltura	1,224	625
Varios hilados y tejidos	390	604
Pescado fresco	493	591
Pieles curtidas	167	495
Suela	375	562
Plantas	1,970	440
Varios animales y sus productos	1,583	427
Carne seca	843	394
	• • •	

	•	
Coco de agua	8,145	3 5 I
Lenteja	4,320	359
Miel de abeja	362	310
Papa	1,369	307
Copra	3,000	300
Pasturas	1,700	250
Frutas secas	195	210
Metales industriales	613	204
Aves	95	165
Chile	164	137
Ganado mular	675	100
Trigo	350	90
Parafina	179	90
Estopa	111	8 2
Gas Oil	650	73
Cacahuate	197	50
Salvado	285	47
Garbanzo	204	45
Plátano	70	20
Ajonjolí	IO	10
Concha perla	33	10
Aceite de coco	2	1

19. Crédito. En el principio del desarrollo económico de Yucatán, el crédito, en términos generales, fué manejado por agencias subsidiarias de firmas comerciales o trusts extranjeros, las cuales operaban con los hacendados productores de henequén en rama. Estas agencias prestaron a los latifundistas mediante el rédito del caso y con el compromiso de venderles exclusivamente a ellas la codiciada fibra, ejerciendo casi siempre, además, una acción bajista en los precios de la materia prima. La agencia más caracterizada de ese tiempo, fué la de Olegario Molina y Cía.; pero en 1914, cl gobierno del Estado prohibió que se efectuasen los pagos precisamente en especie. Una de las firmas o trusts extranjeros que más ha influído en el comercio del henequén, es la International Harvester Co., que se constituyó con un ca-

pital social de 120.000,000 de dólares y ganó en sólo un quinquenio (1903-1907), la suma de 7.854,165 de dólares, siendo por mucho tiempo su poderdante en Yucatán la casa Olegario Molina y Cía.

Juntamente con ellas, operaron las casas Escalante, Dondé y Avelino Montes; comenzando a instituirse algunos bancos locales con capital peninsular y sucursales de los bancos de México, que se ocuparon de semejantes o parecidas operaciones mercantiles. Para que se tenga una idea de sus finanzas, basta decir que el Banco Yucateco, fundado el 1º de febrero de 1890, con un capital de \$700,000, en el primer ejercicio fiscal ganó \$85,504.17 y al siguiente tuvo un movimiento de caja de \$8.000,000, con una utilidad de \$103,573.64 y el tercero \$9.817,650.37, con una utilidad de \$103,113.66. Es decir, en tres años ganó \$292,191.47.

El Banco Mercantil de Yucatán, instituído el 18 de septiembre de 1889, con un capital social de \$300,000, y más tarde elevado a \$500,000, tuvo en tres años las siguientes utilidades:

1901														. \$	\$ 50,800.96 78,184.64 81,062.47
					,	Т	ຸ ່ດ	ıt:	al					4	 10.048.07

Claro está que estas ganancias, tanto de la banca como de los trusts extranjeros, nominalmente salían de los negocios de los hacendados, pero la verdad fué que eran la plusvalía de los trabajadores de las fincas henequeneras, sujetos a la más ignominiosa de las servidumbres y explotaciones.

Más tarde, los gobiernos del Estado y Federal fueron interviniendo más y más de cerca en el crédito agrícola refaccionario al través de su banca y de las diversas instituciones creadas para la defensa del comercio del henequén. Hacia el año de 1914 se inicia una política inflacionista en las operaciones del mercado de la fibra.

Don Venustiano Carranza autorizó al Gral. Salvador Alvarado y éste a la Reguladora en 1914 a expedir una emisión de billetes por valor de 10 millones de pesos, para la compra del filamento.

El propio Sr. Carranza autorizó más tarde que se emitieran Bonos de Caja por valor de 15 millones de pesos, para la defensa del henequén. y en 1916 se recogieron estos valores.

Luego sigue una sucesión de emisiones v movimientos financieros por muchos millones de pesos, con parecidos propósitos.

Alvarado, en su gestión, fué el fundador del Banco Refaccionario de Yucatán; estableció en Progreso una estación terminal de combustibles; compró los Ferrocarriles Unidos de Yucatán y adquirió en 8 millones de pesos una flota compuesta de 7 barcos mercantes y 1 remolcador. No obstante y a pesar de las medidas reivindicatorias que tomó Alvarado en favor de los trabajadores y no obstante las enormes ganancias que proporcionaba el henequén, estos trabajadores seguían en condiciones precarias.

Después han operado, además de los principales bancos mercantiles de México, las sucursales de los Bancos de Crédito Ejidal, Obrero, etc. Entre los pocos datos que tenemos a mano, figuran los siguientes:

La Sucursal del Banco de Crédito Ejidal en Mérida estuvo operando por algún tiempo con los ejidatarios en el ramo henequenero, pero por disposición federal dejó de hacerlo y por ahora sólo tiene 98 sociedades refaccionadas para maíz, a las que ha otorgado \$328,517 por crédito de avío.

"Henequeneros de Yucatán", que fué la que sustituyó al Banco de Crédito Ejidal en las operaciones sobre henequén, dió a los ejidatorios, en calidad de anticipos, de enero a septiembre de 1939, \$4.771,495.24, habiendo ascendido

en igual período el valor de las exportaciones del henequén, a \$15.338,451.96 y el de la producción ejidal de fibra \$12.509,263.53. El número de ejidatarios refaccionados fué de 32,000.

La Sucursal del Banco de Crédito Ejidal pignora maíz, lo almacena en el lugar de la compra para las épocas de escasez.

Las proveedurías de mercancías ejidales que venían funcionando por creación del Banco de Crédito Ejidal, prácticamente han desaparecido, porque los socios han dispuesto de los artículos sin cubrir su importe, con motivo de la pobreza a que están sujetos por la situación presente. Se gastaron el capital que ascendía a \$30,251.95. En la desaparición de estas tiendas de consumo cooperativo han estado interesados los comerciantes locales.

En relación con el crédito agrícola industrial de Yucatán, ya hemos dicho que se hace necesario, por no decir urgente, el institutuir un órgano crediticio de Estado que controle el movimiento del henequén y que a la vez extienda su radio de acción al desarrollo de otros ramos de la agricultura (caña de azúcar, maíz, frijol, coco de agua, etc.) y de la industria local, como las manufacturas de henequén, pues en la forma eventual en que se halla no pueden prosperar. En este organismo de servicio social sería conveniente que estuviesen representados, como elementos directrices, ejidatarios y obreros. Pero de momento, si lo anterior es necesario y hasta urgente, es más el que se conceda a los ejidatarios mayores anticipos que les permitan vivir en condiciones desahogadas, procurando, eso sí, que estos elementos trabajen por su bien propio toda la semana hábil, aun con las restricciones que impone la crisis presente, para que capitalicen su esfuerzo y estén en condiciones, llegado el momento, de competir con ventaja en el mercado mundial del henequén.

III

ESTRUCTURA HUMANA

El Estado de Yucatán, en 1930, según el censo respectivo, tenía 386,096 habitantes, correspondiéndole una densidad de 10 individuos por kilómetro cuadrado. De esta población, el 51.86% pertenece al grupo rural y el 48.14% restante al urbano.

De acuerdo con los datos demográficos, Yucatán no ha seguido un ritmo normal de crecimiento, pues se nota que las crisis económicas lo afectan muy sensiblemente, cosa que podrá confirmarse en el cuadro inserto y por las relaciones históricas sobre el particular.

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN

Censo	Total	Aumento en 10 Afios	Aumento Anual	Aumento anual por cada mil Habitantes
Promedios	347,359	26.864	2,687	7
1900	305,504			
1910	339,613	34,109	3,411	10
1921	358,221	18,608	1,861	5
1930	386,096	27,875	2,788	7
1940	416,378	30,282	3,028	7

Comparando la población de Yucatán con la de Tamaulipas, por ejemplo, que posee cifras semejantes, aun cuando un poco más bajas, resulta que el segundo ha ido desarrollándose proporcionalmente con más rapidez y ritmo, pues tuvo hasta 1930, un promedio de mejoría de 41,697 cada decenio; 4,170 por año y 14 individuos por cada mil habitantes; es decir, el doble. La República en conjunto arroja un aumento de 15 por mil.

Es de todos bien conocido el hecho de que la inmigra-

ción yucateca se ha ido acentuando día con día, registrándose el caso de que por la vía marítima se ausenta un término medio quincenal de 100 habitantes, y este fenómeno migratorio arranca desde que se inició la presente crisis peninsular. Los ricos se dirigen a la ciudad de México, a Veracruz, a Quintana Roo y a Cuba, llevando de paso sus caudales y con éstos la cultura de que también son poseedores. En cuanto a los mayas y mestizos pobres, éstos se replegan a la zona maicera de Yucatán o inmigran al propio Territorio de Quintana Roo.

En relación con este hecho, diremos que la inmigración marítima es nociva a los intereses del Estado, por la sangría económica que representa; sobre la cual deben dictarse algunas disposiciones prohibiendo el ausentismo de capitales, y en cierto grado, de cultura. Por lo que hace a los trabajadores, es conveniente que se creen nuevos centros de población ejidal, ya bien en el Sur o en la faja costera de las que tanto hemos hablado en el curso del estudio económico, para canalizar esta corriente humana; de lo contrario, demográficamente Yucatán irá bajando más y más hasta reducir su vitalidad de población. En la política de previsión sobre el particular, debe tomarse en cuenta que, de prolongarse el estado de crisis presente, al terminarse el Ferrocarril del Sureste, el problema se hará más agudo y hasta desastroso.

De estos habitantes, Yucatán posee un 34% de raza maya; un 38% de mestiza de estructura cultural indígena, un 27% de raza blanca nacional y un 1% de eurásicas, contándose en este núcleo último, en orden decreciente, españoles, asiáticos amarillos, cubanos, sirios, libaneses, turcos, etc.

Los indígenas, según datos históricos, proceden del Asia y entraron a la América por el Norte en diversas migraciones. Unos siguiendo las costas del Pacífico y otros las del Atlántico. Los primeros en llegar a la América (10,000 años antes de nuestra era), son los conocidos con el nombre de arcaicos, los cuales se internaron por el Itsmo de Tehuan-

tepec hasta las mesetas de Chiapas y costas del Soconusco y Centro América y es de estas regiones de donde marcharon a Yucatán. Dichos elementos, tal vez también, fueron los descubridores y cultivadores primitivos del maíz; su religión fué totémica zoolátrica. Luego siguen los olmeca nonohualca, quienes después de una pasajera estancia en Veracruz, Tabasco, Tuxtla, márgenes del Río Usumacinta y Campeche, entran a Yucatán en dos ramas, una por el Golfo y la otra por Centro América. Esto ocurre en los primeros tiempos de nuestra era. Son los denominados con los nombres de votánidas (culebras) o balam-kichés. Esta migración, muy numerosa, es de índole pacífica, constructura de ciudades y templos. Posee una de las más altas culturas precolombinas; su religión politeista es una mezcla de zoobotenismo, fetichismo y sabeismo y se establecen en el Sur, fundando algunas ciudades con la dirección del sacerdote Votan. Más tarde arriba otro grupo; olmecas xicalanca o chenes, hacia el año 242 de nuestra era con Holon Chan, quienes traen consigo al sacerdote Zamná o Itzamná, los que, habiendo estado en el Valle de México, fueron expulsados por diferencias económico religiosas por los grupos toltecas, chichimecas y otomí. Permanecen 200 años en los Chenes. El año 462 llegan a Ziyán-Caan o Bacalar y allí están 60 años, hasta el 502, para seguir a Chichén Itzá, donde fundan una dinastía de 13 reyes, y entre ellos a los hermanos Balam-Kitzé (tigre que ríe) Balam-Agab (tigre de la noche), Nahucuta (el que está sentado) e Iqui-Balam o Ek-Balam (tigre de ia luna o negro), fundando también Ekbalam, Itzamal, Motul y T-Ho. El último de estos monarcas establece Ticibalam, hoy Valladolid. Estos grupos forman una completa unidad de raza, idioma y cultura entre los anteriores habitantes y subsecuentes migraciones, suponiéndose como la más inmediata, la que acaudilló Cat-Tutul-Xiu (año 462), que entró por el Suroeste, habiendo primero habitado el

Sur de la Sierra Puc y luego Uitzes y funda varias ciudades como Champotón, Uxmal, etc.

Todos estos núcleos, de la misma raza y cultura, forman diversos señoríos o clanes totémicos con el nombre genérico de Maya-Kichés y desenvuelven su régimen social con toda amplitud, de acuerdo con los tipos de entonces. Su religión politeísta presenta en algunos casos ya el aspecto del monoteísmo, aun cuando no es sino una mezcla de zoolotría, sabeísmo y manismo. Esta confederación subsiste hasta el 1182, y durante ella viene del Suroeste, por el rumbo de Champotón, el célebre sacerdote Kukulcán o Quetzalcoatl (?) con un numeroso séquito de prosélitos, e influye en el progreso cultural de los mayas.

Cada una de estas migraciones corresponde a los sucesivos imperios maya-kichés conocidos: de Zamná, de la dinastía de Chichén Itzá; el de Mayapán, fundado por Kukulkán, v el reinado de los Cocom. Epocas éstas en que surgen intensos conflictos, los cuales se agravan con la ausencia del sacerdote Ku-kulkán, y entonces es cuando hacen su primera aparición los náhoas, invitados como aliados en la contienda social, lográndose no obstante algunos períodos de paz, pero la unidad política y económica maya-kiché no retorna y se integran los clanes o señoríos de Cosumil, Ekab, Chauachá, Tazes, Cupules, Coch-Auh, Chetumal, Taitzá, Ankichel, Sotuta, Xiues, Kim-Pech, Cha-Kan-Putún, Ceh-Pech, Chakán, Acanul, Ceh-Pech, Zipatán, etc. En estas condiciones los sorprende la Conquista que realizan los españoles acaudillados por los capitanes Montejo, entre los años de 1518-1545, tronco fundamental, con los indios, de las razas actuales, india, mestiza y blanca, y fundan Mérida hacia el año 1542, en lo que fué T-Ho.

Los españoles, vencen a los indios, y los someten a la servidumbre y explotación, detentándoles su territorio, el cual reparten entre los encomenderos y cofradías religiosas.

Al poco tiempo de la Conquista, Yucatán pasa a depen-

der de la Audiencia de Guatemala. Los indígenas, con intermitencias, continuan luchando por su soberanía, pero son reprimidos sus impulsos. Yucatán no obstante, sigue en contacto con México, pero en gran parte, debido a su situación geográfica de aislamiento, crea en los conquistadores una mentalidad de autonomía. Al iniciar México su Independencia, Yucatán se declara ageno a este movimiento libertario y en el resto de su historia, sigue parecida conducta, por lo que se refiere únicamente al sector criollo y extranjero. Mientras, la mayoría de su población, o sea la indígena maya, repudia periódicamente el yugo de estos elementos, y así se manifiesta de modo concreto y enérgico en la Guerra de Castas, época en que México auxilia a los peninsulares, y entonces es cuando se adhieren definitivamente al pacto federal, cosa que poco influye en la transformación anímica autonomista criolla e india, en sus propias tendencias. Sobre estos fenómenos, creemos de nuestro deber sugerir la conveniencia urgente de que se busquen los medios inteligentes adecuados a fin de ir corrigiendo dichos males, pues en el fondo, no son sino dos fuerzas internas negativas reveladoras de complejos que se repelen mutuamente. La primera, sin fundamento moral; la segunda, con demasiados, pero a la que no puede darse beligerancia por los vínculos establecidos de raza, economía y cultura tan profundos existentes; pues de hecho, del maya sólo queda la raza y el idioma (hoy ha recuperado su territorio), y estos han penetrado a todas las celdillas peninsulares, así como las normas de cultura mediterránea se hallan hechas carne en todos los habitantes.

En el período comprendido de 1922 a 1937, Yucatán ha arrojado un promedio de 16,393 nacimientos por año, pero a la vez, en igual lapso de tiempo, se resta un promedio de 11,776 defunciones, lo que da apenas un saldo de 4,617 nacimientos por año, equivalente a 31 nacimientos por cada mil habitantes o sea el 72% de mortalidad, cosas que

son verdaderamente pavorosas, pues sólo se registran en los países o regiones más atrasados de la tierra, o sujetos a un régimen social injusto; siendo en esta vez las víctimas directas los niños campesinos e hijos de obreros, pues la mortalidad infantil da un 38% de la total; correspondiendo un 19% a los menores de 1 año y otro 19% a los de 1 a 4.

Los motivos esenciales de fallecimiento general, son: diarreas y enteritis en menores de 2 años, 19%; diarreas y enteritis en mayores de 2 años, 11%; malaria, 9% disentería, 7%; avitaminosis, 5%; senilidad, 5%; neumonía, 5%; bronquitis, gripa o influenza, 4%; debilidad congénita, 3%; otras enfermedades del aparato digestivo, 2%; tuberculosis del aparato respiratorio, 2%; enfermedades del hígado y biliares, 2%; enfermedades del corazón, 2%; otras de la infancia, 2%; epilepsia y nerviosas, nefritis, meningitis simple, anemai perniciosa, cáncer y tumores malignos, accidentes del trabajo, parasitarias intestinales, reumatismo articular, cirrosis del hígado, pleuresía, tos ferina, hemorragia cerebral, tifoidea y paratifoidea, viruela, homicidio y endocarditis, 1% cada una de ellas, y finalmente, 6% de enfermedades mal especificadas o menos cuantiosas.

Aun cuando en Yucatán, la higiene es extraordinariamente buena, en lo que se refiere al aseo personal, sin embargo, en los índices de mortalidad se observa que en materia alimenticia, el pueblo maya particularmente se halla depauperado, y es en este sentido por donde deben dirigirse los esfuerzos de mejoramiento sanitario y económico: elevación del estándard biológico y educativo, y dotación de buena agua potable en los poblados rurales y aun urbanos.

Desde el régimen revolucionario de Carrillo Puerto, los trabajadores del campo y la ciudad han progresado mucho en el aspecto sindical, pues se da el caso, por demás curioso, de que los propios ejidatarios, desde entonces, se hallan constituídos en esta forma, como si a la fecha aun fueran asalariados y no hay quien los convenza de que esto ya no tiene

razón de ser. No sabemos si esta norma de conducta sea correcta, pero nos parece que debe aprovecharse en algún sentido en el campo, para la defensa de los intereses colectivos. Por lo que se refiere a los obreros urbanos o no, a la fecha se encuentran un tanto divididos y es conveniente que se les unifique para facilitar la resolución de sus problemas particulares y que entre campesinos y obreros se establezcan normas adecuadas de cooperación común, quizá al través de algún partido clasista unitario, pues como se hallan, están expuestos al ataque continuo de los enemigos del trabajador.

La sociedad yucateca se halla seccionada en dos grupos, según la propia clasificación criolla peninsular: yucatecos y mayas. Yucateco es el descendiente de europeo y el mestizo con vínculos económicos y culturales comunes. Maya es el indio y el mestizo, y a veces el criollo, de lazos semejantes.

La sociedad superior se rige por complejos mentales de inferioridad. Al "guache" o mexicano de fuera se le repele porque se le teme; al extranjero antillano se le estima, pero ha llevado a la península costumbres que en nuestro concepto no son del todo recomendables; al asiático blanco se le acepta con gusto y hasta se le otorga la ciudadanía, porque es solidario en las tendencias del rico.

La división de yucateco y maya es tan profunda, que el grupo superior no concibe que se trate de mejorar al de abajo y argulle que entonces de quiénes van a vivir ellos, y la calidad del primer sector está por encima del segundo, no cabiéndole la idea de que en una votación asambleísta democrática valgan más diez votos indios que el de un criollo o mestizo de la clase dominante.

En estas condiciones, hállase el poder en manos de los criollos y mestizos minoritarios de economía y cultura superiores, y los intereses de las mayorías ignaras, pospuestos y al arbitrio de los primeros.

El comercio, la banca, las industrias, las profesiones y actividades lucrativas, son el patrimonio forzoso de los yu-

catecos y el otro carece casi de todo, aun cuando ya posee algo inestimable y positivo: el dominio de la tierra, y con ésta, la posibilidad de ascender momento a momento en el control de su propio destino.

La justicia, es deficiente, porque sufre su complejo de inferioridad, de abajo hacia arriba; desde el policía hasta el juez. Unos al servicio de los caciques semiburgueses o francamente burgueses, y los otros, de la oligarquía y ricos. Antes de la reforma agraria, cada criollo o mestizo de vínculos comunes, tenía su justicia privada con su cárcel y su código en las fincas henequeneras y en los pueblos. Hoy, un poco atenuado por las exigencias de la época, continúa por los mismos caminos y el pueblo sólo cuenta con tres cabeceras judiciales de distrito: Mérida, centro; Ticul, Sur, y Dzitás, Oriente; y es hasta estos puntos lejanos a donde los trabajadores tienen que ocurrir a resolver sus cuitas.

El gobierno es de acción absolutista oligárquica, tipo cacique, grosera, brutal e irresponsable; por más que la entidad disfrute de una de las legislaciones más avanzadas.

Aun cuando el estudio económico nos absorbió casi todo el tiempo disponible, por algunas observaciones hechas, podemos decir que el pueblo yucateco en general es de costumbres sanas, alegres, sencillas y en cierto modo, bellas. Es pacífico en extremo, honrado como pocos, limpio extraordinariamente en su persona y viste con hermosura. Sin embargo, ya sea por el régimen brutal imperante, por la crisis de la hora, o por ciertas costumbres antillanas introducidas a la península, existe una corriente malsana que es necesario combatir por todos los medios al alcance. Estas costumbres van invadiendo a la sociedad yucateca de arriba hacia abajo. El comercio sexual sin control es una de las manifestaciones más penosas, llegándose a la condescendencia y complicidad, y en no pocos casos, se advierten desviaciones de homosexualismo.

La propiedad rústica en Yucatán, el año de 1930, se

hallaba dividida en 8,354 predios mayores de una hectárea, con una extensión total de 3.091,297 hectáreas y un valor fiscal de \$138.462,605; correspondiendo a los predios hasta de 200 hectáreas el 6% de la superficie total y a los mayores de esta aérea el 94%, según el detalle inserto.

DIVISIÓN DE LA PROPIEDAD RÚSTICA EN YUCATÁN EL AÑO DE 1930

CLASIFICACION POR HS.	NUMERO DE PREDIOS	SUPERFICIE Hs.
Totales	8,354	3.091,297
De 1 a 5	1,711	4,800
De 6 a 10	910	7,178
De 11 a 50	2,916	70,156
De 51 a 100	696	51,462
De 101 a 200	507	76,573
De 201 a 500	674	226,784
De 501 a 1,000	347	258,441
De 1,001 a 5,000	484	1.083,004
De 5,001 a 10,000	74	492,897
De más de 10,000-	35	820,002

Las haciendas henequeneras en 1927 ascendían a 658, siendo su extensión cultivada de agave de 223,642 hectáreas. Además existían 6,262 solares cultivados con henequén, cuya área era de 5,270 hectáreas.

Los latifundios henequeneros afectados por la reforma agraria, fueron 382, con una superficie de 447,848 hectáreas: de henequén 182,227 y se les respetaron 399,504. De las haciendas afectadas se dedicaban al cultivo del henequén un 21.5% y de la superficie total de los predios se respetó el 47.1%, correspondiendo a cada finca un promedio de 1,046 hectáreas inafectables. Los latifundios henequeneros tenían un valor fiscal de \$74.965,450.

Además de las haciendas henequeneras, fueron afectados por el ejido 293 predios incultos, cuyo valor fiscal era

de \$9.437,988, siendo su extensión de 479,095 hectáreas, y se tomaron 211,320 hectáreas para el ejido, quedando por lo tanto sin afectar 267,775 hectáreas. Es decir, se respetó el 55.89%, quedando por lo mismo como extensión media a cada uno de los latifundios 914 hectáreas.

Ultimamente, debido al nuevo régimen de la propiedad rural, parece que se han expropiado además, otras extensio-

nes y trenes de raspa, por necesidades del ejido.

En 1930 existían en las haciendas 112 escuelas Art. 123. y carecían de ella 546.

En 1927 los jornaleros radicados en las haciendas ascendían a 17,761, importando sus salarios anuales \$549,899.83. El jornal medio era de \$1.19 por día, pero con el jefe de la familia laboraban como ayudantes la esposa y uno o dos hijos, sin tiempo definido de trabajo.

El total de trabajadores en las haciendas era de 34,740 y percibían de salarios anuales \$887,034.10, siendo el promedio de jornal diario de \$0.98, pero en la tarea se auxiliaban con la mano de obra de la esposa y uno o dos hijos, sin aumento ninguno, porque el jornal se pagaba por millar de pencas de henequén cortadas y puestas a la orilla de las vías y no por tiempo o salario fijos.

Como se recordará, dijimos en el estudio económico, que el valor medio anual de las exportaciones de henequén en rama ascendía a \$21.586.076.05.

Creemos, con fundamento en todos estos índices, que la reforma agraria por sí sola se justifica y los terratenientes no deberían tener motivos de queja, pues aun se les permite usufructuar lo que sinceramente corresponde al pueblo campesino.

Con la reforma agraria se constituyeron 206 ejidos con 48,188 ejidatarios que poseyeron una superficie territorial de 939,802 hectáreas. Si se toma el tipo medio de la familia yucateca, que es de 7 miembros, resulta que el ejido benefició a más de 300,000 habitantes rurales.

El promedio de ejidatarios por cada ejido fué de 269. La parcela media por individuo 20 hectáreas; siendo la extensión media por ejido de 5,359 hectáreas.

Estos datos corresponden a las fechas después de la reforma agraria; sin embargo, según el informe de la Delegación Agraria en Mérida, rendido el año de 1939, resulta que hasta 1937 se habían instaurado 572 expedientes: 434 de dotación y 138 de ampliación, hallándose en trámite 117: 58 de dotación y 59 de ampliación. En 1938 se instauraron además 6 expedientes: 1 de dotación y 5 de ampliación, quedando en trámite los mismos 117 del año anterior.

Hasta 1938 se habían entregado 1.299,467 hectáreas a 53,413 beneficiados: 24 por cada ejidatario. Hasta el propio año se habían dado 508 posesiones, habiéndose deslindado 220 ejidos y quedaban 12,604 individuos con sus derechos a salvo para que se les dotara de tierras y otros 9,000 no censados: 21,604.

La entrega de las tierras, desde el punto de vista de su tenencia, a quien proporcionalmente más ha beneficiado es al indígena maya que forma el 34% de la población rural yucateca, y en segundo término al mestizo, que hace el 38%, pero del que debería descontarse un gran porcentaje por tener cultura indígena. Poco es el criollo beneficiado, pues éste, en gran parte integra la clase superior del Estado. Sin embargo, mucha de la raza maya, y especialmente la más pura, se encuentra asentada en los terrenos nacionales del Oriente y Sur y a la fecha se le está dotando también de tierras en forma legal, por más que desde hace siglos posee de hecho la tenencia. Estos hombres se dedican al cultivo del maíz y los otros al del henequén. Para quien haya recorrido

en plan de estudio la entidad, podrá haberse dado cuenta de que entre los indígenas del centro y los del Oriente y Sur hay una gran diferencia. Los primeros han vivido relativamente mejor en lo que se refiere al estándard de via, pero han perdido sus facultades como seres humanos, pues casi todas sus actitudes son negativas; difícilmente se les hace reaccionar ante una situación determinada; lo único que hacen, cuando los acosa el dolor, es llorar como niños. El maya de la zona maicera es más pobre, pero sus virtudes de hombre libre se hallan latentes.

En relación con las dotaciones ejidales, los conflictos más comunes, ya bien de ejidatarios o de pequeños propietarios, son por inconformidad en los deslindes, por invasiones, por no haberse entregado tierras con henequén y monte, por ocupación de edificios, por haberse respetado la pequeña propiedad, etc.

La población rural que falta de dotación de tierras podría colocarse en el Oriente y Sur, donde existen grandes extensiones de propiedad nacional.

De entre la población campesina local, lo que se halla en peores condiciones, es la maya, pues son los más pobres, son analfabetas, padecen muchas enfermedades, están desnutridos, un 50% ni habla ni entiende el Castellano, etc. Para ellos, sólo la acción federal de Estado puede ser motivo de real mejoramiento.

Actualmente existen en Yucatán 446 poblados con ejido, de los cuales 431 ya tienen posesión definitiva y 15 provisional.

Los ejidos de Yucatán son 1.299,467 hectáreas, o sea el 34% de la superficie total de la entidad, de las cuales 123,733 hectáreas están cultivadas de henequén y 1.175,694 incultas o con monte.

La Delegación Agraria no ejerce control ni acción sobre los ejidos por carecer de delegados de promoción.

El ejidatario trabaja a veces en forma mixta; en coope-

rativa en el henequén e individualmente en el maíz. Los anticipos que reciben los ejidatarios por semana de parte de "Henequeneros de Yucatán" ascienden a \$2.00 y \$2.50, o sean \$96 al año, produciéndoles un ingreso suplementario el cultivo del maíz.

Los cultivadores de maíz trabajan como promedio 2 hectáreas, que les rinden 1,500 kilos de cereal, a \$0.10 el kilo, \$150 por año: al día \$0.41. Además, cazan y crían algunos animales gregarios.

La población yucateca habla fundamentalmente dos idiomas. Maya y Castellano. El Maya abarca a los nativos y a un gran sector de los habitantes rurales, por no decir a casi su totalidad, y su influencia es bastante amplia en los núcleos crillo y mestizo que radican en los centros urbanos. El Español es hablado de preferencia por el último grupo, tanto en el campo como en la ciudad, cuando en su cultura e intereses clasistas coinciden. El indígena maya también se expresa en Español, pero en una proporción minoritaria, pues la mayoría se vale de su propia lengua. En resumen, hablan Castellano únicamente 90,098 individuos. Se expresan en Maya 113,179 personas. Español y Maya 129,119. Hablan idiomas extranjeros 2,779 individuos y Español y extranjero 270. Esto es lo que se refiere a los mayores de 5 años.

En relación con este aspecto lingüístico, conviene decir, por lo que atañe a la enseñanza que se da en las escuelas rurales, que es necesario, y en cierto grado urgente, que la educación se imparta en Maya; en la etapa inicial de los alumnos, y como una de las asignaturas obligatorias de los planteles, que se ministre a la vez el conocimiento del Español, en todos los grados, y en los centros urbanos, a la inversa. Los maestros, por lo tanto, deberán ser bilingües.

No obstante que el Yucatán precolombino fué uno de los más grandes centros creadores de arte que registra la historia, particularmente en lo que se refiere a la arquitec-

tura y escultura, a la fecha, las inquietudes estéticas de su población se hallan dormidas. Esto es natural y lógico, pues después de la Conquista, el indio maya no se perteneció en lo absoluto y los nuevos elementos dominadores sólo se preocuparon, a excepción de uno que otro fraile, de hallar las formas de dominio y explotación. Por ahora casi perdura idéntico o peor estado de cosas. Apenas si unos obreros, por necesidad económica, tienen bellas expresiones de arte en la orfebrería de Mérida, en los bordados mestizos e indios, en la cerámica de Ticul, en la cestería de Halachó, en las hamacas, etc., y en general el campesino, en los bailes típicos de las "jaranas" y "torito". El único sector exponente de cultura moderna estética (y esto es confirmación de las observaciones hechas sobre la estructura económica), es el criollo y el mestizo dominadores, ya bien en la Historia, en la Poesía, en la Literatura, etc. En estos aspectos, Yucatán puede ofrecer al país y al mundo una de las más expléndidas contribuciones.

No obstante, estando por variar la estructura económica y social del Estado, conviene que las autoridades se preocupen también por el desarrollo estético de las masas trabajadoras. Cualquier programa educativo que se integre se hallará incompleto si no incluye un renglón sobre este aspecto.

Para concluir, sólo agregamos que, en términos generales, el pueblo de Yucatán es católico, y que la escuela debe ser consecuente con esta situación colectiva, para entrar de lleno a la demandas económicas fundamentales, lo cual no será obstáculo para que imparta los conocimientos científicos, filosóficos y artísticos del caso, a efecto de ir destruyendo las superestructuras dañosas, para el advenimiento de un nuevo orden social.